



**ESTADO
DE LA REGIÓN**

Informe Estado de la Región

Investigación

Análisis del ecosistema institucional
que atiende el fomento productivo en
la región de Centroamérica y
República Dominicana

Investigador:
Marco Hidalgo

San José | 2026



CONSEJO
NACIONAL
DE RECTORES



UNIVERSIDADES
PÚBLICAS POR
LA NIÑEZ Y
ADOLESCENCIA



PROGRAMA
ESTADO DE LA NACIÓN

338.9
H632a

Hidalgo Ramírez, Marco

Análisis del ecosistema institucional que atiende el fomento productivo en la región de Centroamérica y República Dominicana / Marco Hidalgo Ramírez. -- San José, C.R. : PEN, 2026.

1 recurso en línea (79 páginas): archivos de texto PDF, 11.500 KB

ISBN 978-9930-654-87-3

Investigación para el Informe Estado de la Región

1. POLÍTICA COMERCIAL. 2. DESARROLLO PRODUCTIVO. 3. DESARROLLO ECONÓMICO. 4. COMERCIO EXTERIOR. 5. EXPORTACIONES. I. Título.



Información de la persona autora:

Marco Hidalgo. <https://orcid.org/0000-0002-3023-6642>

Esta obra se comparte bajo la licencia

Reconocimiento – No Comercial – Compartir Igual

(CC-BY-NC-SA)



Permite usar una obra para crear otra obra o contenido, modificando o no la obra original, siempre que se cite al autor, la obra resultante se comparta bajo el mismo tipo de licencia y no tenga fines comerciales

Índice

Descargo de responsabilidad	5
Agradecimiento	5
Introducción.....	6
Contexto histórico	10
Modelos de desarrollo económico regional	11
Modelo agroexportador	11
Modelo de industrialización por sustitución de importaciones	12
Modelo de promoción de las exportaciones	14
Sectores y productos históricamente relevantes	15
Datos y métodos	16
Fuentes de información	16
Criterios de selección de entidades de fomento productivo	17
Análisis metodológico.....	18
Resultados	19
Expansión institucional acelerada entre 1960-1980 y estabilización posterior del fomento productivo	20
Diversificación sectorial, especialización y persistencia institucional	27
De la expansión cuantitativa a la diversificación y especialización sectorial.....	27
Centralización desigual del poder de conducción en el ecosistema de fomento productivo	37
Fuerte heterogeneidad presupuestaria entre países y sectores (2022).....	41
Conclusiones	46
Bibliografía	50
Anexo.....	58
Contexto histórico ampliado sobre fomento productivo	58
Belice	58
Costa Rica.....	59
El Salvador.....	62

*Análisis del ecosistema institucional que atiende el fomento productivo en la
región de Centroamérica y República Dominicana*

Guatemala.....	63
Honduras.....	65
Panamá	68
República Dominicana	68
Desglose institucional del fomento productivo	73

Descargo de responsabilidad

Esta investigación se realizó para el *Informe Estado de la Región*. El contenido es responsabilidad exclusiva de su autor y las cifras pueden no coincidir con las consignadas en el capítulo respectivo, debido a revisiones posteriores. En caso de encontrarse diferencia entre ambas fuentes, prevalece las publicadas en el Informe.

Agradecimiento

Esta investigación es posible gracias al bosquejo creativo de Jorge Vargas Cullel y Esteban Durán Monge, exdirector e investigador del *Programa Estado de la Nación* (PEN), respectivamente.

Se agradece la participación de María Elena Jiménez Cordero, asistente de investigación del PEN. También se agradece por la colaboración de Alberto González Barrantes, participante del programa de pasantías para la mesa del *Estado de la Región*.

Para la elaboración de este trabajo, se hizo una selección de instituciones de fomento productivo a partir de una base más amplia de entidades públicas de Centroamérica y República Dominicana. Como un control cruzado, se contó con el apoyo de público experto en la región quienes dieron retroalimentación y sugirieron incluir o excluir instituciones. En Panamá, se contó con el apoyo de Jesús Alberto García Adame; en El Salvador, de Javier Castro de León; en Guatemala, de Marco Vinicio Molina; y en Nicaragua, de Enrique Sáenz y Melba Castillo.

Finalmente, una versión preliminar de este estudio fue difundida entre lectores críticos y miembros del Consejo Consultivo del *Estado de la Región*, quienes aportaron su retroalimentación en un taller de consulta que se llevó a cabo virtualmente el 24 de marzo del 2026. Se agradece por su participación a: Pedro Argumendo, Álvaro Cálix, Fernando Carrera, Martha Cordero, Félix Cristiá, Edipcia Dubón, Mario García Lara, Marisol Guzmán, Pamela Jiménez Fontana, Ramón Padilla Pérez, Ana Patiño, Álvaro Trigueros y Luis Vargas Montoya.

Introducción

El desarrollo productivo se refiere al conjunto de políticas orientadas al fortalecimiento de la estructura productiva de un país, con el objetivo de generar aumentos sostenidos en la productividad, el crecimiento económico y la competitividad (Melo & Rodríguez-Clare, 2006). En ese sentido, las instituciones públicas enfocadas en el fomento productivo pueden entenderse como el instrumento que tienen los gobiernos para orientar el desempeño y la transformación de los sectores productivos.

En términos operativos, el fomento productivo se materializa a través de entidades cuyo mandato principal es formular y ejecutar políticas públicas que inciden directa o indirectamente sobre la producción. A diferencia de las "políticas industriales", centradas principalmente en la protección arancelaria y la sustitución de importaciones, las políticas de desarrollo productivo son conjunto de intervenciones del Estado orientadas a transformar la estructura productiva, elevar la productividad y promover el cambio estructural hacia actividades de mayor sofisticación y valor agregado (Cepal, 2024).

Una manera algebraica de abstraer la relación entre la productividad de un país y su institucionalidad se base en las formulaciones de Solow (1956), y las posteriores ampliaciones de Arrow (1962), que plantean una función de producción como la siguiente:

$$1) \ Y = A(K^\alpha L^\gamma T^\delta H^\beta)$$

En la ecuación (1), Y representa el nivel ingresos de un país. Este se explica por sus factores de producción: K (capital físico¹), L (mano de obra), T (tierra y otros recursos naturales) y H (capital humano²). Por su parte, el término A representa la “productividad total de los factores”, que no es un factor productivo per se, sino un elemento potenciador de los demás factores. En ese sentido, A captura elementos como cambios tecnológicos, factores organizacionales³ y de eficiencia no directamente observables. En este marco, la institucionalidad puede incidir sobre la producción al afectar la eficiencia con la que los factores interactúan.

¹ Se entiende como el acervo de equipos y estructuras tangibles, pero alienables del bien o servicio final, involucrado en un proceso productivo.

² Se refiere al conjunto de habilidades y conocimientos productivos, depreciables e intransferibles, que califica a la fuerza laboral. Se suele conseguir mediante procesos educativos y la acumulación de experiencia.

³ Ampliaciones de este modelo proponen también una función para la administración pública. En ella, la producción institucional depende, entre otras cosas, de su capital físico, capital humano, la tecnocracia y su propia tecnología.

Desde esta lectura, el rol de los Estados en el nivel de ingresos de un país y su crecimiento no se limita al peso que tiene el gasto gubernamental en el PIB, sino que también se expresa en la capacidad para incidir sobre A . Las instituciones de fomento productivo -como agencias de innovación, sistemas de formación técnica, instrumentos de financiamiento o políticas de articulación productiva- actúan como mecanismos que reducen fallas de mercado, difunden tecnología, coordinan actores y facilitan la acumulación de capacidades.

Adicionalmente, North (1990) aportó a estas teorías la visión conceptual de que las instituciones son “las reglas del juego” en las economías: orientan las decisiones, reducen la incertidumbre y definen cómo interactúan individuos y empresas. De modo que a los países les conviene articular un mejor entorno institucional, como una forma de impulsar la eficiencia de K , L , T y H , y así elevar la producción agregada. En este marco, analizar cómo se configuran las redes institucionales que atienden el fomento productivo es importante para comprender las capacidades y límites de los Estados para influir sobre la productividad de los países.

En los análisis de fomento productivo, suele asumirse que las entidades públicas cuentan con capacidades institucionales suficientes y que las dificultades en la implementación sus políticas responden principalmente a problemas de gestión. Sin embargo, en la práctica, los jerarcas enfrentan limitaciones vinculadas al propio diseño institucional. En ecosistemas de fomento productivo con fuertes disparidades internas (con algunas instituciones más fortalecidas que otras), estas diferencias pueden incidir en el alcance de sus políticas y reproducir brechas entre sectores productivos y sus fuerzas laborales (Jiménez Fontana et al., 2023).

En literatura reciente, existen al menos dos estudios de referencia que han abordado el tema. Por un lado, Vargas Cullel y Durán (2016) utilizan un análisis de redes para todo el entramado estatal en Centroamérica y encuentran que la institucionalidad regional está dibujada en un espectro. En un extremo, se encuentra **Costa Rica**, un país con “alta capacidad para hacer y baja capacidad para conducir”, es decir, es un Estado muy atomizado en cantidad de instituciones, pero enfrenta dificultades para implementar cambios. En el otro extremo, los **países del centro y norte del istmo** tienen “baja capacidad para hacer, pero alta para conducir”, es decir, son institucionalidades más simples, pero donde los gobiernos de turno

pueden intervenir o interrumpir políticas de largo plazo. **Panamá** es un caso intermedio entre esos dos extremos.

Por otro lado, el trabajo de Jiménez Fontana et al. (2023) innova al implementar un análisis a profundidad en **Costa Rica**, que no examina al Estado como algo homogéneo, sino que se toma como objeto de estudio a la red de entidades de fomento productivo y su heterogeneidad. Sus hallazgos plantean que en el país coexisten instituciones de fomento productivo altamente fortalecidas y orientadas al sector externo, junto con una institucionalidad más débil y fragmentada para sectores tradicionales como la agricultura y la industria.

Por encima de aportar a esta literatura naciente sobre fomento productivo en la región, este estudio busca responder a la siguiente pregunta de investigación:

- ¿Cómo se configura el ecosistema institucional que atiende el fomento productivo en Centroamérica y República Dominicana?

Esta pregunta general, a su vez, puede descomponerse en dos más específicas, a saber:

- ¿Cómo ha evolucionado la configuración de la institucionalidad directamente vinculada con el fomento productivo en la región? ¿qué diferencias se observan en las trayectorias que han tenido los países durante las últimas décadas?
- ¿Qué características tiene el fomento productivo en términos de las relaciones y jerarquía de las instituciones y la distribución del presupuesto?

Para abordar estas preguntas, el estudio utiliza como insumo la Base de Datos de Instituciones Públicas del *Programa Estado de la Nación*, a partir de la cual se seleccionan aquellas entidades cuyo mandato y funciones se vinculan con el fomento productivo. Con este universo acotado, se implementa un análisis descriptivo de redes, el cual permite caracterizar la evolución de su magnitud, composición sectorial, poder de ejecución y jerarquía presupuestaria.

A grandes rasgos, los resultados muestran cuatro hechos estilizados para la región. Primero, en lo histórico, las entidades de fomento productivo son el resultado de un proceso acumulativo de transformación institucional y estructural, que parte de una base agroexportadora desde finales del siglo XIX, pero con trayectorias nacionales distintas. Segundo, existe una marcada heterogeneidad en la configuración de los ecosistemas de fomento productivo, tanto en su composición sectorial como en su diversidad institucional. Tercero, se observan diferencias relevantes entre países en la distribución del poder de ejecución y en la jerarquía presupuestaria asociada a estas entidades. Por último, el análisis comparado indica una ausencia de relaciones automáticas entre la configuración institucional del fomento y el desempeño productivo.

Este estudio presenta dos limitaciones importantes. La primera es que el análisis se basa en un enfoque asociativo y comparado, por lo que los patrones observados no permiten inferir efectos directos ni relaciones de causalidad. En este sentido, los hallazgos deben entenderse como una base exploratoria para caracterizar relaciones observadas y formular hipótesis sobre el rol que desempeñan los arreglos institucionales y la acción del Estado en el desarrollo productivo de economías pequeñas y abiertas, como las de Centroamérica y República Dominicana.

Una segunda limitación es que no se consideran mecanismos que pueden distorsionar el efecto de las instituciones de fomento productivo sobre el desarrollo económico. Aunque se cuenta con información sobre la cantidad de instituciones y sus presupuestos, no hay métricas para evaluar la calidad organizacional ni la eficiencia en el uso de los recursos. Tampoco se incorporan factores como la (in)eficiencia burocrática en la simplificación de trámites, la corrupción o la captura política y de élites en la asignación presupuestaria. Además, se dejan fuera externalidades positivas de largo plazo potencialmente originadas desde los gobiernos, como mejoras en la equidad, la cobertura educativa, la expansión de infraestructura y el acceso a salud y servicios básicos. En suma, aunque el alcance de estos ecosistemas supera las variables consideradas, la falta de datos sistematizados en la región limita un abordaje más integral.

Además de esta introducción, el documento se organiza en tres principales secciones. La primera contextualiza históricamente el desarrollo productivo de la región. La segunda describe los datos y el enfoque metodológico. Finalmente, la tercera sección expone los resultados del análisis, abordando la magnitud y la configuración del ecosistema institucional de fomento productivo, así como sus diferencias entre países.

Contexto histórico

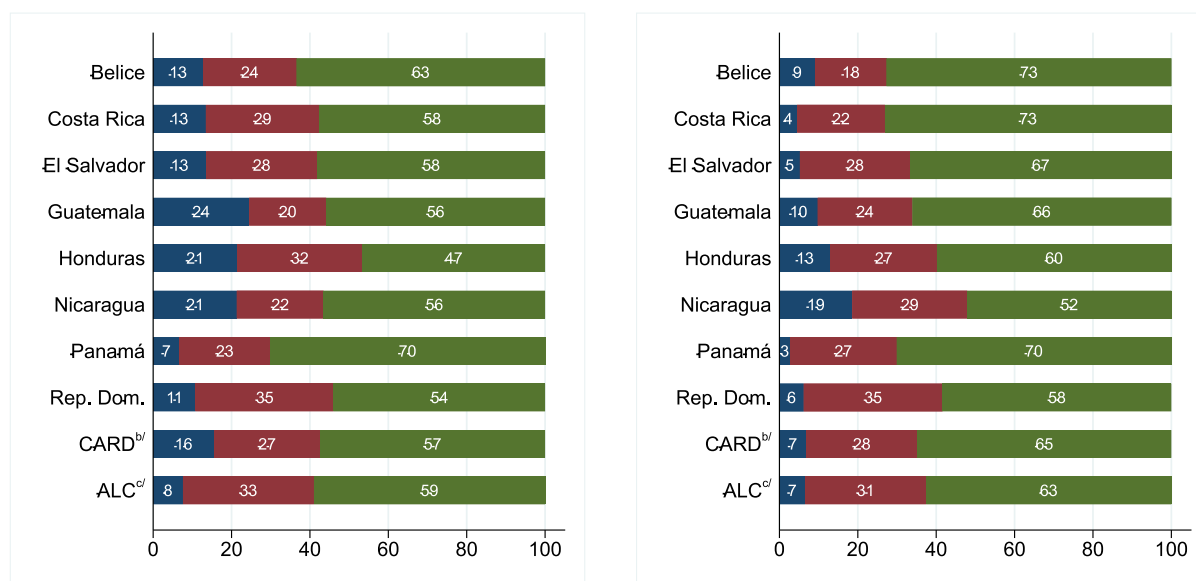
Los informes del Estado de la Región han venido documentando, desde los años noventa, una tendencia persistente: a pesar de la apertura comercial y el crecimiento económico, la región ha experimenta un lento progreso en la transformación de su estructura productiva. Una muestra de ellos es el poco cambio estructural en la desagregación del PIB, en la que no se ha registrado un desplazamiento necesariamente abrupto de las actividades primarias e industriales en favor de los servicios (Gráfico 1).

Gráfico 1

Distribución de la producción por ramas de actividad, según país y año

1994

2022



Ramas de actividad

■ Primaria ■ Secundaria ■ Servicios

a/ CARD: Centroamérica y República Dominicana.

b/ ALC: América Latina y el Caribe.

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial, 2026.

Estos cambios son, sin embargo, difíciles de percibir en un periodo acotado de tres décadas. Al ampliar el análisis a un horizonte temporal de más largo plazo, la evolución económica de Centroamérica y la República Dominicana durante los siglos XIX, XX y principios del XXI revela una trayectoria marcada por la transición entre distintos modelos de desarrollo, la dependencia de productos primarios específicos y una creciente sofisticación institucional.

A continuación, se presenta un análisis de esta evolución, integrando las visiones nacionales en un marco regional. Para un análisis individualizado por país, se puede revisar el anexo “*Contexto histórico ampliado sobre fomento productivo*” hacia el final del documento.

Modelos de desarrollo económico regional

La historia productiva de Centroamérica y República Dominicana puede periodizarse a través de tres grandes modelos que han definido la estructura de sus economías: el agroexportador simple, la sustitución de importaciones y la promoción de exportaciones con atracción de inversión.

Modelo agroexportador

A lo largo del siglo XIX y buena parte del XX, las economías de la región estuvieron dominadas por un modelo agroexportador. Productos como el café, el azúcar, el banano o el añil constituían la base de las exportaciones nacionales. En este marco, las oligarquías cafetaleras percibían incentivos fiscales y dotaciones de tierras para impulsar la productividad (Briñis Zambrano, 2014). Asimismo, los Estados apoyaron la expansión bananera concediendo tierras y construyendo infraestructura como caminos y vías férreas para facilitar su transporte (Lainez & Meza, 1974).

Esta concentración en unos pocos cultivos tropicales generó ventajas fiscales, pero también desventajas estructurales. Por ejemplo, en **Honduras** el alto peso del banano redujo la diversificación exportadora y dejó al país con escaso margen para enfrentar las crisis externas. En muchos casos, las ganancias se reinvertían en el mismo sector primario, limitando la inversión pública en otros sectores y bloqueando encadenamientos productivos internos (Naciones Unidas, 1960).

En el entorno agroexportador tradicional se observaron, sin embargo, particularidades nacionales. **Guatemala**, bajo las reformas liberales (1871–1929), combinó apertura financiera y esfuerzos estatales en infraestructura (ferrocarriles, electrificación) con una temprana industria textil, tabaquera y cementera protegida arancelariamente. Pero el país siguió muy dependiente del capital extranjero, lo que limitó su crecimiento (Conde Roche, 2007; Dosal, 1988).

Panamá, por su parte, mantuvo en el siglo XIX una economía agrícola de baja tecnología y ganadera, con cultivo bananero en Bocas del Toro para exportación, hasta que la construcción del **Canal de Panamá** -inaugurado en 1914- abrió una ruta marítima global y consolidó una estructura económica orientada al tránsito comercial. Esto le dio un diferenciador con el resto de la región: el país no fungió como productor de materias primas en las cadenas de valor global, sino como nodo de una cadena logística internacional, lo que condicionó de manera duradera sus prioridades institucionales de fomento (Ardito Barletta et al., 2005; Jované, 1977).

La dictadura de Rafael Trujillo en **República Dominicana** (1930-1961) concentró el poder político y económico en torno al sector agrario exportador. Durante su régimen se modernizó la producción de azúcar con ingenios de vapor y se extendió la producción de café y cacao, pero estas actividades quedaron bajo férreo control estatal y del círculo de poder (Franco Pichardo, 2008; Vega, 1986).

En resumen, a mediados del siglo XX, la región compartía un perfil agroexportador, aunque con diferencias: algunos países tenían empresas estatales y sólidas instituciones (**Costa Rica, Guatemala**) mientras otros estuvieron fuertemente marcados por el dominio de transnacionales o dictadores locales (**Honduras, Panamá, República Dominicana**).

Modelo de industrialización por sustitución de importaciones

Tras la Segunda Guerra Mundial, comenzaron a predominar los modelos de industrialización por sustitución de importaciones. Este periodo se caracteriza porque los gobiernos fortalecieron la intervención estatal para diversificar la producción y promover la industria nacional.

En **Guatemala**, la Revolución de 1944 impulsó reformas sociales y productivas: se creó el anteproyecto del Instituto de Fomento de la Producción (1948) para intervenir activamente en diversificar cultivos e industrias locales. En los decenios siguientes se expandió la infraestructura industrial con entidades técnicas y aranceles proteccionistas. Por ejemplo, el ingreso al Mercado Común Centroamericano en 1962 facilitó la diversificación agrícola e industrial en **Costa Rica**, mientras en **Guatemala** la diversificación incorporó algodón, azúcar y carne con respaldo de instituciones estatales (Guerra Borges, 2006).

En **El Salvador** los capitales acumulados en la agricultura exportadora de café financiaron la incipiente industria doméstica hacia los años setenta, con apoyo estatal mediante proteccionismo, aunque dicha industrialización resultó distorsionada y poco integrada (Acevedo, 2003; Cepal, 1993).

De hecho, en varios países este estilo de desarrolló fracasó en generar encadenamientos productivos amplios: así la industrialización **guatemalteca** avanzó con la modernización de la caña de azúcar en los 70-80 sin alterar la concentración de capital ni las relaciones sociales previas (Fuentes García, 2017). En **Costa Rica**, el modelo implicó la estatización financiera y la creación masiva de organismos públicos en casi todos los sectores (Japdeva en puertos, INA en agricultura, Conicit en investigación, etc.), lo que aun así mantuvo un dualismo institucional entre entidades exportadoras eficientes y organismos agroindustriales más rezagados (Alfaro-Redondo & Barrientos Marín, 2004; Lizano Fait, 1999).

En **Panamá**, la adopción del modelo de sustitución de importaciones fue más acotada que en el resto de la región, debido a la preexistencia de una Zona del Canal aceleró una industrialización más temprana, aunque aislada. El gobierno de Torrijos (1968-1981) representó el período de mayor intervención estatal: se impulsaron obras de infraestructura rural, la reforma agraria y, de forma innovadora para la región, se transformó al país en un centro bancario internacional mediante la aprobación de leyes de secreto bancario (FMI, 2023).

Modelo de promoción de las exportaciones

Finalmente, a partir de los años 1980-90 predominó el modelo de apertura externa y promoción de exportaciones y atracción de inversión extranjera directa. Bajo la supervisión de organismos financieros internacionales, se avanzó en políticas de corte neoliberal.

En **Guatemala**, la década de 1990 consolidó el giro al dismantelar agencias estatales productivas y limitar al Banco Central a objetivos monetarios (Guerra Borges, 2006); en **Costa Rica** y otros países se privatizaron empresas públicas (Molina Calderón, 2011).

Simultáneamente, se orientó la economía a atraer inversión extranjera y fomentar exportaciones no tradicionales. Por ejemplo, en **El Salvador**, durante la década de 1990, aumentaron las maquilas (Alonso, 2003), y en **Guatemala** el tratado *Cafta* del 2005 aceleró la apertura comercial y el auge de las zonas francas. Al cierre del periodo, el aparato productivo convergió hacia la terciarización caracterizado por: el crecimiento de manufactura y servicios, un declive de cultivos tradicionales, y una mayor vinculación con mercados globales mediante remesas y comercio con **Estados Unidos** (Calderón Cedillos, 2019).

En **Panamá**, el giro fue particularmente abrupto. El gobierno de Balladares (1996) introdujo reformas de liberalización como la privatización de puertos y la empresa públicas de electricidad y agua, una reforma bancaria, y la reducción los aranceles al 15% (Fernández, 2011; Herrera-Ballesteros, 2025).

Con el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, la región transitó desde finales del siglo XX hacia una estrategia basada en la apertura comercial, el turismo y los flujos financieros internacionales. Tras la pandemia del año 2020, las exportaciones superaron el 40% del PIB regional, con **Estados Unidos** como principal destino, aunque en **El Salvador y Guatemala** predomina el mercado intrarregional. Entre 2018 y 2023, **República Dominicana, Costa Rica y Panamá** concentraron cerca del 70% de la inversión extranjera recibida, aproximadamente la mitad proveniente de **Estados Unidos**. Las remesas se han consolidado como una fuente relevante de ingresos externos, particularmente en **El Salvador, Honduras y Nicaragua**, donde representa cerca de una cuarta parte del PIB, en un contexto de prolongado de crisis políticas acompañadas de flujos migratorios hacia el exterior. En general, la inserción internacional de la región CARD ha favorecido su crecimiento, pero no necesariamente ha

generado encadenamientos sólidos entre los sectores exportadores y la economía local (PEN, 2025b).

En síntesis, los modelos de desarrollo en la región pasaron del agroexportador clásico a fases de industrialización protegida, para luego transitar hacia economías abiertas, con rasgos comunes de intervencionismo estatal, pero también diferencias estructurales marcadas entre los países.

Sectores y productos históricamente relevantes

La matriz productiva regional ha gravitado históricamente alrededor de productos clave, aunque con variaciones en su peso.

Durante décadas, el café fue el cultivo emblemático de la región. El Salvador y Costa Rica desarrollaron economías cafetaleras intensivas, consolidando un “estilo agroexportador” (Briñis Zambrano, 2014; Viales Hurtado, 2005). Esta producción generó densas redes comerciales, especialmente hacia Estado Unidos y Europa, y acumuló capital que luego alimentó procesos de industrialización (Acevedo, 2003; Guerra Borges, 2006). En República Dominicana, la caficultura se articuló con el azúcar y el cacao, aunque ambos sectores permanecieron bajo el control de estructuras de poder concentradas, especialmente durante la dictadura de Trujillo (Franco Pichardo, 2008; Vega, 1986; Velásquez Rivera, 2021).

Paralelamente, el banano se convirtió en otra piedra angular del comercio regional. Honduras es el caso más destacado, donde el Estado otorgó un apoyo decidido, materializado en terrenos e infraestructura, a las compañías extranjeras, lo que fomentó élites económicas ligadas a este negocio (Barahona, 2005; Lainez & Meza, 1974). No obstante, la alta concentración en este cultivo implicó una escasa diversificación productiva, dejando a la economía con un margen de maniobra muy limitado durante crisis como la Gran Depresión (Cepal, 1998).

En Costa Rica y Panamá el banano también fue un eje central. Costa Rica, en su fase agroexportadora, sustentó su crecimiento en la dupla café-banano (Viales Hurtado, 2005), aunque posteriormente diversificó su agroindustria. Panamá, expandió el cultivo bananero en Bocas del Toro durante la década de 1920 (Ardito Barletta et al., 2005). En ambos casos, la

producción bananera estuvo dirigida hacia el comercio con potencias extranjeras, lo cual mucho crecimiento, pero con escasos encadenamientos productivos.

Junto al café y el banano, otros cultivos tropicales como la piña y la caña de azúcar tuvieron relevancia. En Honduras, la diversificación post-crisis hacia la piña y el melón careció de un respaldo estatal sólido (Serna Hidalgo, 2007). Mientras, en República Dominicana, la modernización de la industria azucarera fue impulsada por capital transnacional (Franco Pichardo, 2008). En conjunto, estos sectores configuraron economías persistentemente orientadas a la exportación.

En la transición al siglo XXI y el cambio en la lógica productiva de sustituir importaciones hacia promover exportaciones, la región experimentó un crecimiento económico marcado por un esquema desigual. Mientras economías como **Panamá, Costa Rica** lograron diversificar su oferta hacia manufactura de alta tecnología y servicios especializados, los países del **centro-norte (Triángulo Norte)** mantuvieron una base más tradicional vinculada a la agroexportación y la maquila liviana (Monge-González, 2023; PEN, 2025b).

Datos y métodos

Fuentes de información

Con el objetivo de analizar la configuración del ecosistema institucional que atiende el fomento productivo en la región, se utiliza como principal fuente de información la Base de Datos de Entidades Públicas de Centroamérica y República Dominicana, construida por el *Programa Estado de la Nación-Conare*. Esta base documenta la estructura, diversidad y jerarquía de la institucionalidad pública, y contiene registros que datan de instituciones fundadas desde el siglo XIX. En el pasado, Vargas Cullel y Durán (2016) y Jiménez Fontana et al. (2023) han incursionado en análisis histórico-institucionales a partir de versiones previas de esta fuente.

La unidad de análisis que se recopila son las entidades públicas. Estas se definen como “todo órgano de la Administración Pública que posee personería jurídica propia o instrumental y que ha sido creado mediante norma jurídica”. Dentro de esta definición, se capturan, por ejemplo, ministerios, instituciones autónomas y descentralizadas, empresas públicas, entes públicos no estatales, órganos adscritos, fondos y programas institucionales. Todas estas cuentan con

algún grado de autonomía presupuestaria⁴, lo que les permite gestionar recursos y ejecutar funciones específicas dentro del aparato estatal.

Para esta investigación, se usó información desde 1960 y se actualizaron los datos hasta el 2022, último año con datos presupuestarios relativamente completos y comparables para la mayoría de los países. En el caso de **Nicaragua**, la cobertura temporal se ve limitada por las crecientes restricciones de acceso a la información pública, particularmente a partir de 2018.

Complementariamente, se usa información disponible para el período 1960-2022 sobre desempeño productivo y desarrollo económico como el PIB, PIB per cápita, gasto gubernamental y valor agregado por persona trabajador de la base de datos *World Development Indicators* del Banco Mundial (2026).

Criterios de selección de entidades de fomento productivo

A partir de la Base de Datos de Instituciones Públicas de la región, se realizó un filtro estratégico para delimitar el universo de estudio a un conjunto institucional acotado. Para ello, se recurrió a la selección desarrollada por Jiménez Fontana et al. (2023), la cual parte del reconocer que no todas las instituciones públicas inciden de la misma forma sobre el desarrollo productivo. En este sentido se identifican sólo aquellas entidades cuyo rol es relevante para la formulación y ejecución de las políticas de fomento productivo.

El criterio considera las entidades que cumplen al menos una de las siguientes condiciones:

1. Cuentan con un mandato explícito orientado a planificar, promover, ejecutar o coordinar políticas de desarrollo productivo
2. Proveen instrumentos financieros o mecanismos de apoyo a la inversión productiva
3. Inciden de manera directa en la competitividad y en las condiciones de operación de los sectores productivos, aun cuando el fomento productivo no constituya su objetivo exclusivo
4. Ejercen funciones de regulación o supervisión de mercados con efectos directos sobre la actividad productiva.

⁴ La base excluye unidades, programas, dependencias o departamentos que no cuentan con personalidad jurídica propia o instrumental que los separe del órgano al cual pertenecen.

En ese sentido, se excluyen aquellas entidades cuya relación con el fomento productivo es únicamente indirecta o estructural, como las dedicadas principalmente a funciones generales de administración pública, justicia, defensa o provisión de servicios públicos no orientados al ámbito productivo. El listado de final de instituciones que cumplen con estos criterios se encuentra en los anexos, Cuadro 1.

Para el caso de Costa Rica, la selección de entidades recupera explícitamente el listado de entidades propuesto por Jiménez Fontana et al. (2023), y sólo actualiza nuevas instituciones creadas a partir del 2022.

En el resto de los países, se escogió una submuestra inicial de instituciones consistente con los criterios de selección, y triangulando con documentación oficial, como sus leyes y/o decretos fundacionales. Esta preselección fue posteriormente revisada por personas expertas en la región, quienes aportaron observaciones y sugerencias orientadas a validar la inclusión o exclusión de entidades de fomento productivo.

Análisis metodológico

Una vez seleccionado el universo de entidades de fomento productivo en la región, se consolidó la Base de Instituciones de Fomento Productivo del PEN (2025a). A partir de ello, la estrategia metodológica combina ejercicios descriptivos de largo plazo con cortes transversales, con el fin de caracterizar la evolución, composición y jerarquía del ecosistema institucional de fomento productivo en la región.

En una primera etapa, se cuantifica la dimensión del fomento productivo mediante la reconstrucción histórica del número total de instituciones y del peso relativo de aquellas con mandato explícito de fomento productivo. Esto permite contrastar patrones comunes y trayectorias diferenciadas. El análisis se complementa con ejercicios asociativos de indicadores macroeconómicos, lo cual permite describir coincidencias entre expansión institucional, esfuerzo fiscal y evolución de la productividad, sin establecer relaciones causales.

En una segunda etapa, se analiza la configuración del ecosistema de fomento productivo mediante un enfoque de redes institucionales, construido por el tiempo (década) y espacio (país). Este ejercicio permite describir de manera sofisticada la formación y evolución del aparato institucional, identificando procesos de expansión, consolidación y retracción a lo largo

desde 1960. El análisis se apoya en métricas agregadas de la red que describen su composición sectorial y los cambios en la orientación institucional del fomento productivo.

Con una mirada más actualizada, con información del año 2022 -último con información disponible-, el análisis de redes utiliza la estructura del ecosistema de fomento productivo en la región y elabora sobre dos de sus características: su poder de ejecución y sus prioridades presupuestarias. Para lo primero, se examina la distribución institucional de acuerdo con la “naturaleza jurídica”, la cual aproxima la autonomía funcional de cada entidad y su cercanía con el poder ejecutivo. Para lo segundo, se utiliza información presupuestaria con el fin de comparar los niveles de inversión productiva entre países y la asignación relativa de recursos entre sectores dentro de cada país.

En conjunto, la estrategia empírica está orientada a describir, desde distintas escalas y dimensiones, la evolución histórica, la estructura interna y la jerarquía del ecosistema institucional de fomento productivo en la región.

Resultados

En esta sección, se presentan los principales hallazgos, su principal fuente de información es la base de datos de Entidades Públicas de Fomento Productivo del PEN (2025a), preparada específicamente para este estudio. Los resultados se derivan de un análisis descriptivo y comparado del ecosistema institucional que atiende el fomento productivo en la región. Para esto, se combina una perspectiva histórica con cortes transversales recientes. El ejercicio se apoya en visualizaciones analíticas que caracterizan la magnitud y la configuración de estas entidades, sin establecer relaciones causales, y atendiendo a patrones regionales y trayectorias nacionales diferenciadas.

Expansión institucional acelerada entre 1960-1980 y estabilización posterior del fomento productivo

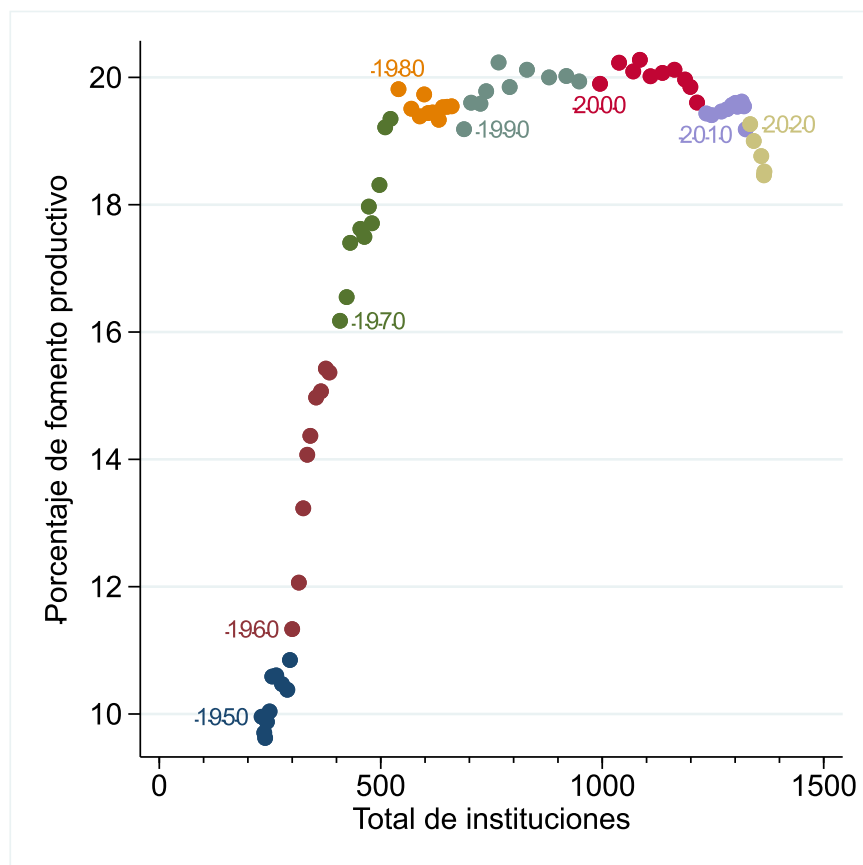
La evolución de la institucionalidad pública orientada al fomento productivo en la región muestra un proceso de expansión sostenida a lo largo del período 1960–2020, con ritmos y perfiles diferenciados entre países.

A analizar a la región de forma agregada entre los años 1950 y 2022, se observa un aumento significativo tanto en el número total de instituciones públicas como en el peso relativo de las entidades dedicadas al fomento productivo (Gráfico 2). Este proceso no es lineal ni homogéneo, sino que refleja distintas etapas de construcción institucional, y coincide con cambios estructurales en los modelos de desarrollo. En general, se identifican tres fases:

- **Fase inicial:** en la década de 1950, mientras el aparato estatal en la región era aún reducido, el fomento productivo representaba una fracción baja y relativamente inestable del conjunto institucional. En esta fase temprana, la creación de entidades respondía a capacidades estatales incipientes, lo que se traduce en una alta volatilidad del peso relativo del fomento productivo.
- **Fase expansiva:** a partir de 1960, la región consolida más intensivamente el modelo productivo de industrialización por sustitución de importaciones. Paralelamente, durante este periodo, se avanza en el proceso de construcción institucional, y se documenta la expansión más clara de las entidades orientadas al fomento productivo, lo cual dura hasta finales de la década de 1970 (Gráfico 2).
- **Fase de meseta o ajuste:** con el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, más claramente a partir de 1980, la región alcanzó su umbral de densidad institucional. Desde entonces, aunque el número total de instituciones continuó creciendo, el peso relativo del fomento productivo se estabilizó alrededor de 20% del aparato; y más recientemente, registró una reducción hasta alcanzar 18% (Gráfico 2).

Gráfico 2

Conformación histórica de la institucionalidad que atiende el fomento productivo en la región CARD^{a/}



a/ CARD: Centroamérica y República Dominicana.

Nota: Por simplicidad visual, las décadas se distinguen por color y sólo se etiqueta el primer año de cada una. El gráfico toma en cuenta sólo aquellas instituciones activas, es decir, descuentan aquellas que cierran o son reemplazadas.

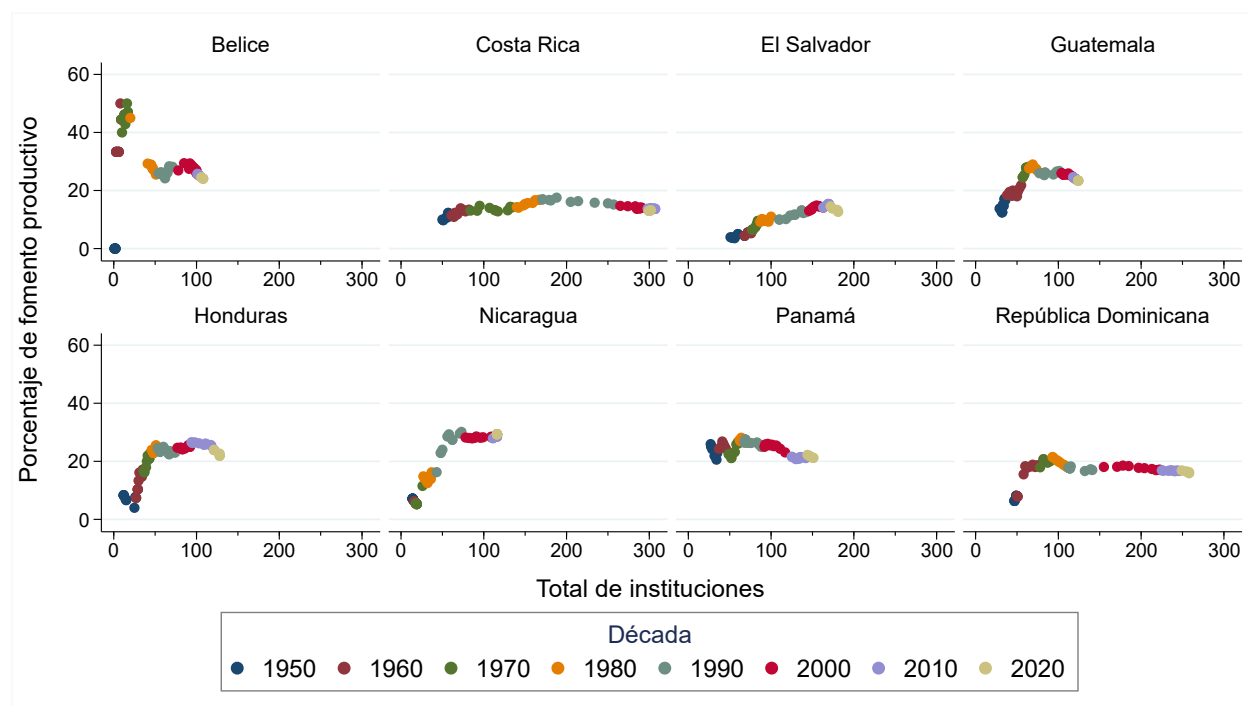
Fuente: Elaboración propia con datos de la *Base de Instituciones de Fomento Productivo del PEN*, 2025a.

En general, la dinámica de la importancia relativa del fomento productivo dialoga con los modelos de desarrollo en la región. La fase expansiva del ecosistema de fomento productivo se concentra en las décadas de industrialización por sustitución de importaciones, cuando el Estado asumió un rol más activo en la promoción directa de la producción, la provisión de crédito y la planificación sectorial. Con la transición hacia el modelo de promoción de exportaciones, que introdujo las reformas de corte neoliberal, el número total de instituciones continuó aumentando, pero el peso relativo del fomento productivo se estabilizó, lo que sugiere una diversificación más amplia de las funciones y prioridades estatales.

Al examinar las trayectorias individuales de cada país, ciertamente hay un factor común regional: la institucionalidad de fomento productivo tiene un crecimiento persistente que dura hasta la década de 1980, y en **Nicaragua y El Salvador** prevalece hasta dos decenios más. En cambio, su magnitud sí exhibe patrones diferenciados a lo interno de la región (Gráfico 3).

Gráfico 3

Conformación histórica de la institucionalidad que atiende el fomento productivo, por país



Nota: El gráfico toma en cuenta sólo aquellas instituciones activas, es decir, descuentan aquellas que cierran o son reemplazadas.

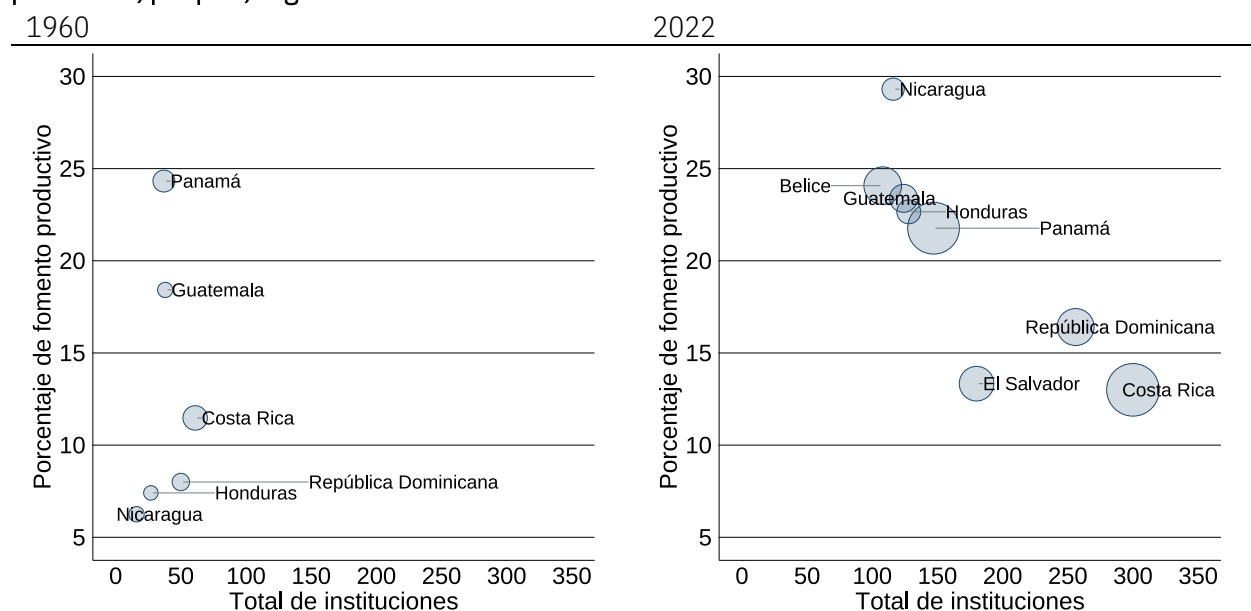
Fuente: Elaboración propia con datos de la *Base de Instituciones de Fomento Productivo del PEN*, 2025a.

Desde mediados del siglo XX, **Costa Rica, El Salvador y República Dominicana** han sido de manera sostenida los países con mayor cantidad de instituciones; en 2022, registraron 300, 180 y 256 entidades, respectivamente. Sin embargo, son también los países con menor porcentaje de su aparato institucional orientado al fomento productivo, con participaciones de 13, 13,3 y 16,4. En el resto de la región, invierte el patrón: existe una combina estructuras estatales más reducidas -entre 108 y 147 instituciones- con una mayor orientación relativa hacia el fomento productivo, que oscila entre 21,8% y 29,3% (Gráfico 3).

Las diferencias nacionales se aprecian más claramente al comparar la magnitud institucional y el esfuerzo fiscal asociado. El Gráfico 4, consiste en dos cortes transversales, 1960 y 2022; cada subgrafo posiciona a los países de la región de acuerdo con el tamaño total de su institucionalidad y el peso relativo del fomento productivo, al mismo tiempo que dimensiona la inversión gubernamental per cápita, lo que define el tamaño de los puntos de dispersión.

Gráfico 4

Evolución de la inversión gubernamental per cápita^{a/} y la institucionalidad que atiende el fomento productivo, por país, según año



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial, 2026 y la *Base de Instituciones de Fomento Productivo* del PEN, 2025a.

Desde 1960 -año más antiguo para el que se puede implementar este ejercicio-, existe una marcada heterogeneidad en los niveles de gasto gubernamental per cápita entre países. En las décadas tempranas, un mayor esfuerzo fiscal tiende a coexistir con una mayor proporción de entidades orientadas al fomento productivo, mientras que en los períodos más recientes esta relación se vuelve más dispersa, reflejando trayectorias diferenciadas (Gráfico 4).

Costa Rica y Honduras ilustran trayectorias claramente distintas. En 1960, ambos países contaban con menos de un centenar de instituciones, aunque Costa Rica presentaba una proporción ligeramente mayor de entidades dedicadas al fomento productivo. Ese mismo año, el esfuerzo fiscal per cápita del Estado **costarricense** ascendía a 374 dólares (a precios de 2015), casi tres veces el registrado en Honduras. Seis décadas después, las diferencias se

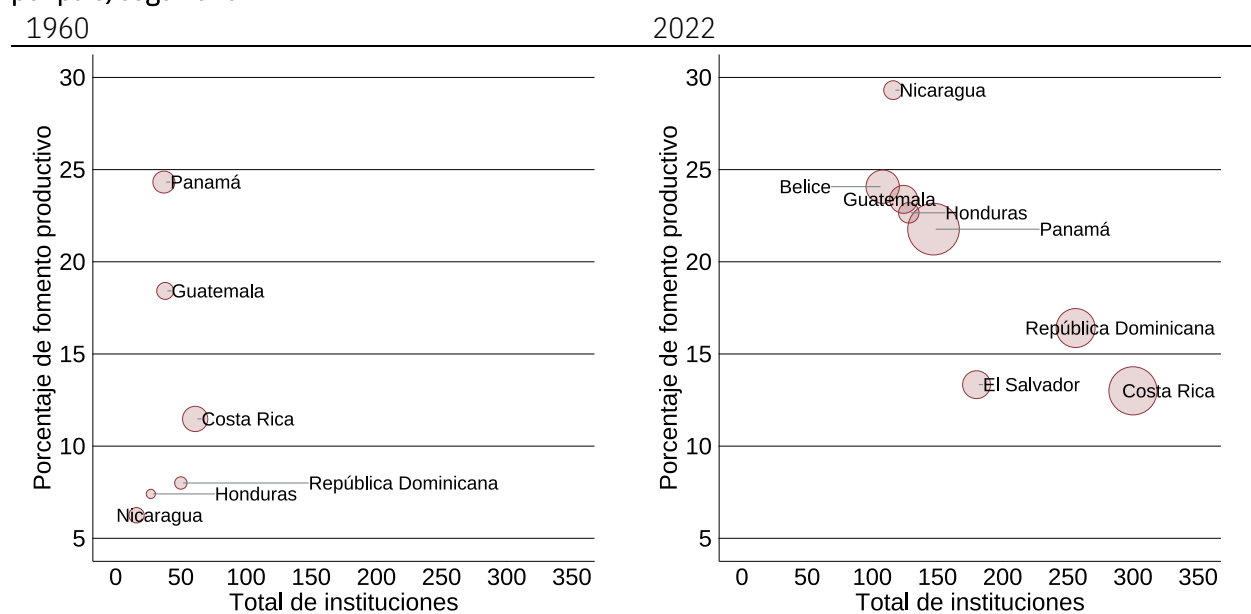
acentúan. **Costa Rica** supera las 300 instituciones, con un 13% orientadas a esa función, mientras que **Honduras** registra 128, de las cuales cerca de una cuarta parte cumple esa función. Sin embargo, esa mayor orientación relativa al fomento no se tradujo en un mayor esfuerzo fiscal: en 2022, el gasto público per cápita en **Costa Rica** alcanzó los 2.107 dólares, aproximadamente seis veces el nivel observado en **Honduras**.

En un ejercicio análogo, se compara la magnitud institucional de la red de fomento productivo con el producto por persona trabajadora. Esta última variable se utiliza para aproximar la productividad de los países. Su uso responde tanto a su amplia adopción en la literatura empírica (ver por ejemplo Bartelsman et al., 2013; Cusolito & Maloney, 2018; Griffith et al., 2006; Hall & Jones, 1999), como a su comparabilidad internacional y disponibilidad en contextos sin datos detallados de horas trabajadas. No obstante, esta medida no captura la productividad total de los factores, ni cambios en la calidad del trabajo o en la intensidad de capital, y puede verse afectada por precios, estructura sectorial o choques externos, por lo que no debe interpretarse como una medida exhaustiva de eficiencia.

El Gráfico 5 presenta los resultados de este análisis. Al incorporar el desempeño productivo de los países, se refuerza la idea de que la magnitud del fomento productivo es parte de procesos históricos de largo plazo, aunque con resultados desiguales entre países. En casos como **Costa Rica y Panamá**, mayores niveles de institucionalidad y de gasto público coexisten con niveles más altos de productividad, especialmente en décadas recientes.

Gráfico 5

Evolución del producto por persona trabajadora y la institucionalidad que atiende el fomento productivo, por país, según año



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial, 2026 y la *Base de Instituciones de Fomento Productivo* del PEN, 2025a.

Este patrón contrasta con el de **Honduras y Nicaragua**, países con aparatos estatales más reducidos, con un alto peso de fomento productivo, pero que presentan niveles de productividad persistentemente bajos en la región. En ese sentido, esta asociación no es uniforme ni automática. Lo cual sugiere que el esfuerzo fiscal, la expansión institucional y su grado de concentración en fomento productivo son condiciones que pueden facilitar mejoras productivas, pero no garantizarlas por sí mismas.

Panamá y Nicaragua también ilustran patrones distintos en productividad, pese a contar con aparatos estatales de tamaño similares en todo el periodo. En 1960, **Panamá** registraba un mayor peso relativo del fomento productivo que **Nicaragua** (24% frente a 6%), en un contexto en el que su nivel de productividad era ya un 67% superior. Para 2022, ambos países presentaban proporciones similares de institucionalidad orientada al fomento productivo (22% en **Panamá** y 29% en **Nicaragua**); sin embargo, la brecha de productividad se amplió significativamente, el valor agregado que producía una persona trabajadora en **Panamá** en el 2022 (cerca de 16.000 dólares) fue 631% mayor que la de su contraparte **nicaragüense**.

Distintas ediciones del *Informe Estado de la Región* han planteado hipótesis sobre las razones de la productividad crónicamente baja en el istmo. En primer lugar, este problema estructural sienta sus bases en un profundo rezago educativo y baja calificación de la fuerza laboral. Se ha señalado que una proporción muy alta de la población ocupada cuenta con secundaria incompleta o menos (entre el 41% y 89% en el 2022), lo que limita su inserción en actividades de mayor valor agregado y reduce la capacidad de adaptación tecnológica de las economías. Este déficit educativo se combina con altas tasas de abandono escolar y una débil pertinencia de los sistemas de formación técnica y profesional, lo cual genera un círculo persistente de empleos de baja calificación, informalidad y escasa productividad (PEN, 2016, 2025b).

En segundo lugar, los informes han destacado problemas estructurales en la configuración productiva y social. Desde la edición de 2011, se advirtió que la región enfrenta altos niveles de pobreza, segmentación laboral y vulnerabilidad frente a choques externos, factores que limitan la transformación productiva sostenida (PEN, 2011). Aunque varios sectores mantienen vínculos relevantes con otras actividades económicas, el Informe identifica que los sectores con encadenamientos completos -es decir, aquellos capaces de impulsar de manera transversal al resto de la economía- representan apenas alrededor del 7% y tienen un peso reducido en el valor bruto de la producción (PEN, 2021). Asimismo, la persistencia de informalidad, desigualdad y baja movilidad social restringe la difusión de ganancias de productividad (PEN, 2016, 2025b). En este contexto, el crecimiento económico no necesariamente se traduce en cambios estructurales profundos ni en encadenamientos sólidos entre sectores dinámicos y el resto de la economía.

En síntesis, la magnitud del fomento productivo refleja procesos históricos y trayectorias nacionales diferenciadas, sin una relación mecánica entre expansión institucional, peso relativo y desempeño productivo.

Diversificación sectorial, especialización y persistencia institucional

De la expansión cuantitativa a la diversificación y especialización sectorial

Este apartado analiza la forma en que se conformó y se ha transformado el ecosistema institucional que atiende el fomento productivo en Centroamérica y República Dominicana. A diferencia de la sección previa, esta tiene como foco la forma en que se estructuró este aparato de entidades y sus patrones de evolución.

Los resultados se sintetizan en el Gráfico 6. Para orientar su lectura, conviene precisar que cada nodo -identificado por un círculo- representa una entidad de fomento productivo existente en una década determinada, mientras que su color identifica el sector al que pertenece.

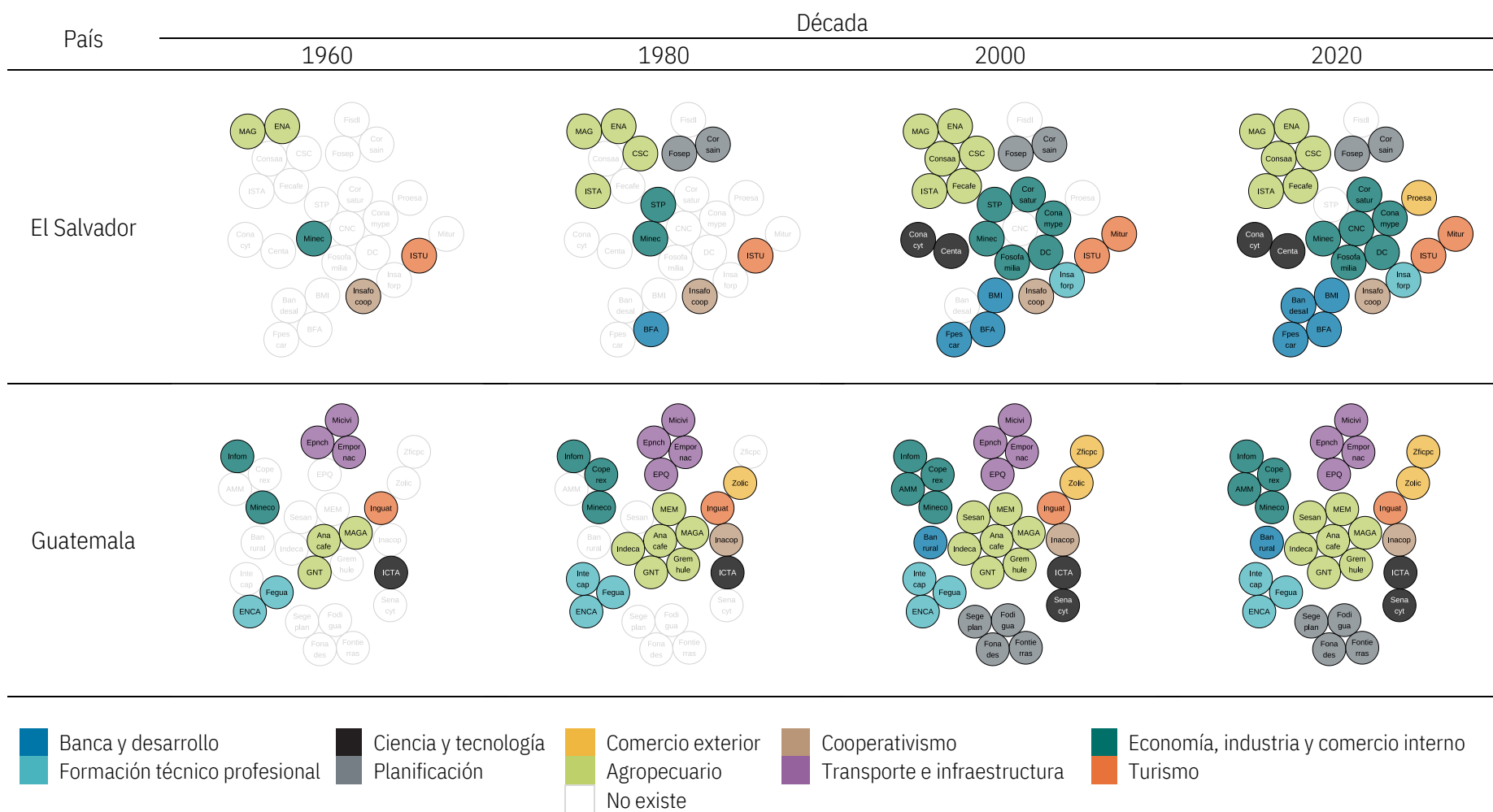
El Gráfico 6 se organiza por país (filas) y por década (columnas), lo que permite observar la formación y expansión del ecosistema de manera secuencial. La aparición de nuevos nodos indica la creación de instituciones, mientras que su desaparición sugiere procesos de cierre o reestructuración. La posición espacial de los nodos no representa relaciones de cercanía, distancia o conexión entre entidades. Por el contrario, su ubicación es aleatoria y responde sólo a un agrupamiento sectorial, es decir, entidades que comparten color corresponden al mismo sector. En este sentido, esta visualización es una herramienta estilizada para identificar los momentos de expansión, la concentración sectorial y la persistencia institucional desde 1960.

Formación y persistencia del ecosistema de entidades públicas que atienden al fomento productivo, por país, según sector. 1960-2020

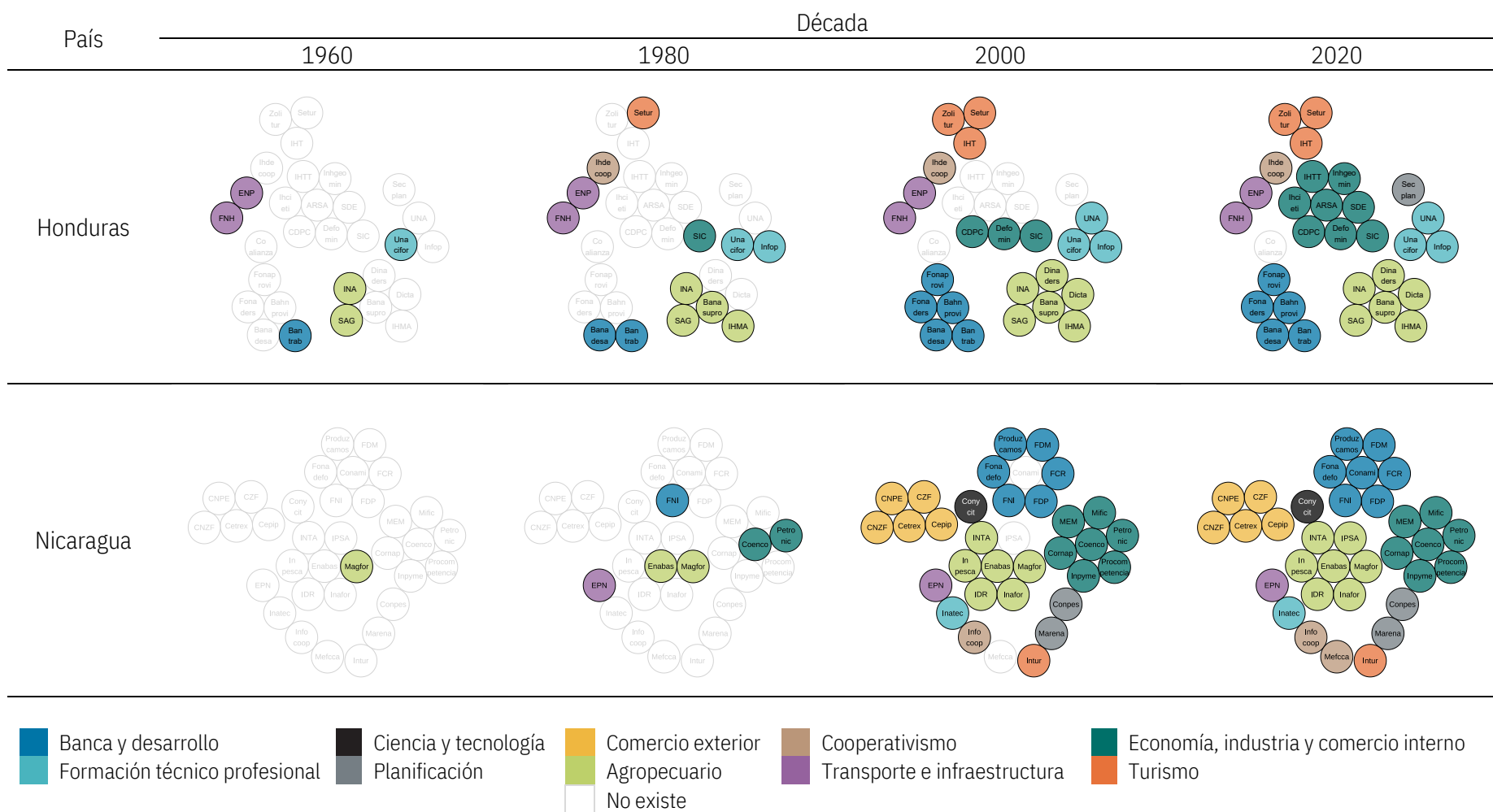
País	1960	1980	2000	2020
América Latina y el Caribe	40%	75%	90%	95%



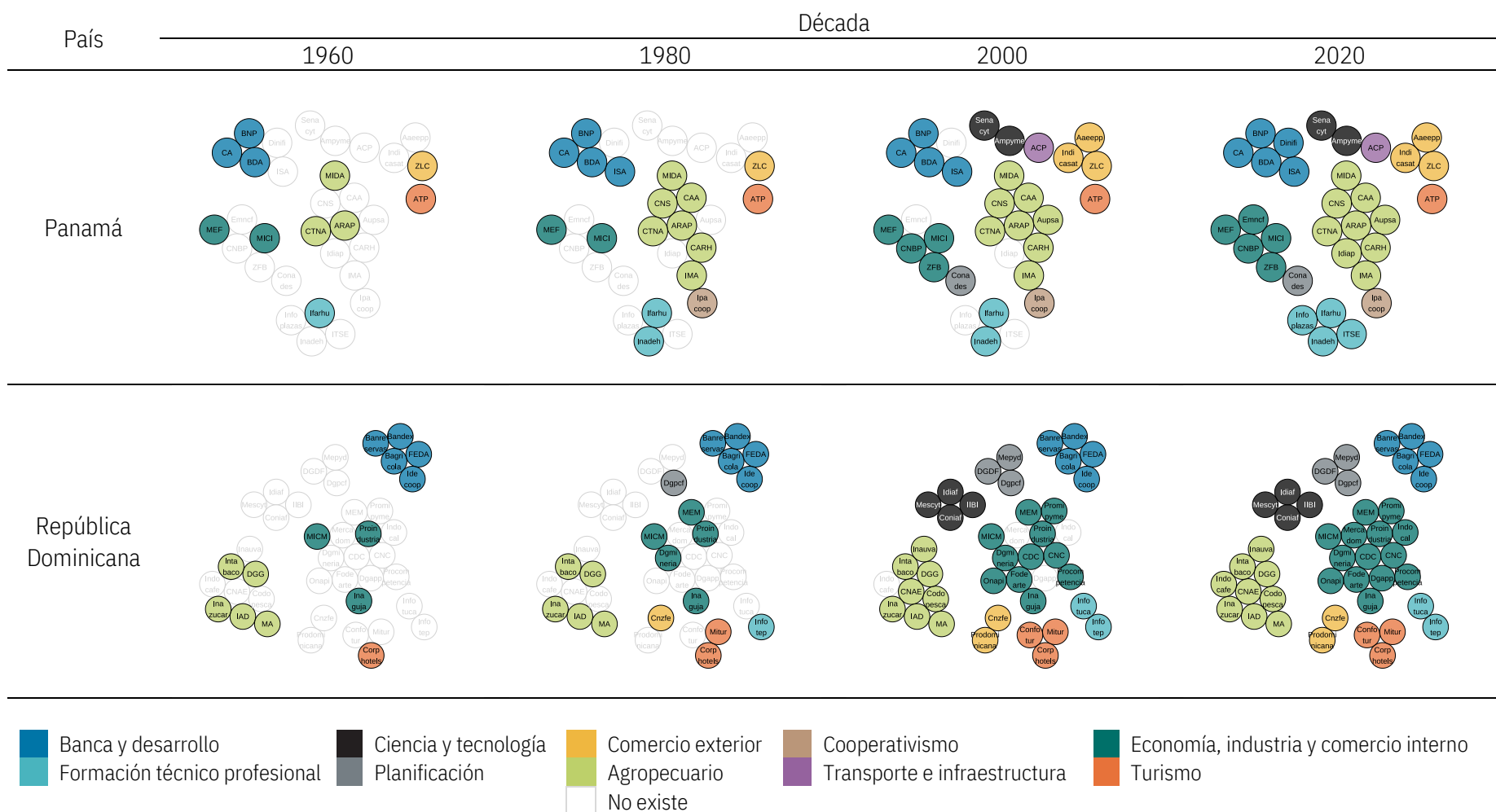
Análisis del ecosistema institucional que atiende el fomento productivo en la
región de Centroamérica y República Dominicana



Análisis del ecosistema institucional que atiende el fomento productivo en la
región de Centroamérica y República Dominicana



Análisis del ecosistema institucional que atiende el fomento productivo en la región de Centroamérica y República Dominicana



Nota: La ubicación de los nodos institucionales es aleatoria y no representa relaciones de cercanía, distancia o articulación entre entidades. El ordenamiento responde únicamente a un agrupamiento sectorial, indicado por el color de los nodos.

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial, 2026y la *Base de Instituciones de Fomento Productivo* del PEN, 2025a.

Ritmos diferenciados en la expansión institucional del fomento productivo

Un primer patrón por destacar es que el proceso histórico de expansión institucional del fomento productivo no siguió una trayectoria homogénea. Si se observan las variaciones decenales en el número total de entidades, el crecimiento más acelerado se registra en la década de 1970, cuando el conjunto regional experimenta un aumento cercano al 58% respecto a la década previa, al pasar de 64 a 101 entidades de fomento productivo. Este salto parte de una base institucional aún reducida, pero marca el momento de mayor dinamismo relativo en la conformación del ecosistema de fomento productivo.

A partir de entonces, la expansión se mantuvo, aunque con una tendencia progresiva a la desaceleración. Durante las décadas de 1980 y 1990 el número de instituciones continuó aumentando, con tasas de crecimiento del 28% y 47%, respectivamente; este último repunte fue sustancial, pero no alcanzó la intensidad relativa registrada en los años setenta. Durante los años 2000 el crecimiento persiste, aunque a un ritmo menor (27%), y en la década de 2010 el aumento es marginal (7%), seguido incluso de una leve contracción en el período más reciente (1%). En conjunto, el patrón sugiere una fase inicial de rápida construcción institucional, seguida por un proceso de ampliación más gradual y, posteriormente, de estabilización.

Esta trayectoria es consistente con los cambios en el modelo de desarrollo de la región. La expansión acelerada de los setenta coincide con la consolidación y los efectos residuales de las estrategias asociadas a la sustitución de importaciones, que demandaron la creación de capacidades públicas en sectores productivos clave. En las décadas posteriores, ya bajo esquemas de mayor apertura y promoción de exportaciones, la institucionalidad no dejó de crecer, pero lo hace en un contexto distinto: más orientada a la formalización de políticas productivas, la creación de agencias especializadas y la adaptación de instrumentos a una economía más integrada a los mercados internacionales.

Cabe destacar que el ritmo y la profundidad de esta expansión varían entre países. Mientras **Costa Rica, Panamá y República Dominicana** exhiben trayectorias de crecimiento institucional más tempranas y sostenidas, otros países como **Honduras, Nicaragua y El Salvador** muestran expansiones más tardías o concentradas en períodos específicos. Por su

parte, **Guatemala y Belice** -los dos más al norte en el istmo- ocupan una posición intermedia dentro de este espectro. Es decir, sus ecosistemas de fomento productivo se expanden de manera gradual, sin los saltos observados en los casos más dinámicos, y sin la discontinuidad de los países con trayectorias más inestables.

Transformaciones sectoriales en el proceso de expansión

La expansión institucional tampoco fue neutral desde el punto de vista sectorial. El análisis de la composición de las redes muestra que, en las etapas iniciales, el fomento productivo se concentró de manera marcada en pocos sectores, particularmente el **agropecuario y el financiero**. En varios países, la mayor parte de las primeras entidades creadas respondían a funciones de apoyo a la producción agrícola, al crédito o a la comercialización de productos primarios.

Si se observa la expansión institucional por décadas, el componente sectorial adquiere mayor importancia. Durante los años **setenta** se concentró la primera ola de crecimiento, asociada principalmente al sector agropecuario y, en menor medida, al cooperativismo vinculado a la producción primaria. En esta fase también aparecieron entidades de formación técnico-profesional, particularmente en **Guatemala y Honduras**. En 1969 en El Salvador se creó el Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA), mediante un convenio entre El Salvador y el gobierno Reino Unido quien estuvo a cargo de su gestión durante los primeros diez años. Se trató de una expansión concentrada en pocos sectores y estrechamente ligada a la transición entre modelos de desarrollo.

En la década de **1980**, el crecimiento institucional se concentró en funciones de planificación y transporte. En los **años noventa**, se observa un cambio más claro en la composición sectorial: junto a la continuidad del transporte, se registró un crecimiento importante en la cantidad de instituciones orientados a la banca, la ciencia y tecnología, el comercio exterior y las instituciones que atienden a la economía y comercio local. En ese sentido, esta década es donde el ecosistema regional se volvió más diverso al ampliar el espectro sectorial.

A partir del año **2000**, el crecimiento estuvo más acotado y focalizado. Persistieron sectores que habían ganado peso en la década anterior, pero sin una expansión generalizada. Los

incrementos se concentraron en ámbitos específicos: la banca en El **Salvador**⁵ y **Costa Rica**; las instituciones que atienden a la economía interna en **Honduras**; y el cooperativismo y la formación técnico-profesional en **Panamá**. En esta etapa, más que una nueva ola expansiva, se observa una adaptación con aumentos marginales y concentrados.

En general, con el paso del tiempo, mientras consolidaba se el ecosistema institucional, se incorporaban de forma progresiva otros sectores. Este proceso de diversificación sectorial no implicó la desaparición de los sectores tradicionales, sino su coexistencia. Un buen ejemplo es **Costa Rica**: aunque el sector agropecuario mantuvo el peso más relevante en la red institucional, se sumaron de forma sostenida otras entidades orientadas al fomento económico -de corte más empresarial-, la banca de desarrollo y la planificación. Este giro de **Costa Rica**, coincide con un cambio en su estilo de desarrollo, en el que se priorizó generar nueva institucionalidad enfocada en instrumentos innovadores de financiamiento. En contraste, países como **Belice y Honduras** tienen redes con un peso persistente de menos sectores y una incorporación más limitada de nuevas áreas.

Un elemento que emerge de este análisis es la desaparición de entidades de fomento productivo, que se identifica cuando los nodos dejan de aparecer en décadas posteriores (Gráfico 6). Esto no presenta un patrón homogéneo entre países. **Nicaragua, Honduras y El Salvador** tienen menor persistencia institucional, con cierres o reemplazos recurrentes. En contraste, **Belice, Costa Rica y Panamá** se caracterizan por mayor continuidad una vez que las entidades nacen.

Una lectura alternativa de esto lo que revela es los países con mayor continuidad institucional tendieron a crear nuevas entidades sin eliminar ni reformar las existentes. Es decir sus redes se construyen por la acumulación de generaciones sucesivas de entidades creadas bajo distintos modelos de desarrollo. Esto podría levantar preocupaciones en casos donde las funciones de las instituciones se superponen o tensionan entre sí, y si las organizaciones más antiguas quedan obsoletas y no se renuevan.

⁵ En El Salvador también se incentivaron los servicios empresariales a distancia (Call Center y BPO's), hasta aprobar la Ley de Incentivos de Servicios Internacionales en 2007.

Diversidad y concentración sectorial en el período reciente

Al evaluar específicamente década del 2020, la diversidad sectorial de las redes institucionales actuales presenta contrastes importantes entre países. Para evaluar el grado de concentración en uno o pocos sectores, se estimó una métrica de concentración (o falta de diversidad) de la red⁶, entre mayor sea su valor, menos repartida está el ecosistema de fomento en sus sectores.

Los resultados sugieren que las redes institucionales de fomento productivo presentan grados diferenciados de concentración sectorial. En un extremo del espectro, **Costa Rica y República Dominicana** exhiben los niveles más altos de concentración, asociados a la presencia dominante de uno o pocos sectores dentro de la red. En Costa Rica, la concentración se da por el peso del sector agropecuario (41%), mientras que en República Dominicana predomina el ámbito económico-empresarial (33%). En el extremo opuesto, países como **Nicaragua, Guatemala y El Salvador** muestran redes menos concentradas, con una distribución sectorial relativamente más diversa. Esta diversidad sectorial (o su ausencia) no debe interpretarse como algo necesariamente positivo o negativo, sino como el resultado de trayectorias históricas y prioridades diferentes en la conformación del fomento productivo.

Productividad sectorial y presencia institucional: una relación no automática

Los Informes de *Estado de la Región* han señalado que uno de los desafíos estructurales del Centroamérica y República Dominicana es el bajo dinamismo productivo y las marcadas brechas entre países. Tan solo en el año 2023 la productividad regional promedio se ubicó 16% por debajo del promedio de **América Latina y el Caribe** y representó apenas un tercio del nivel observado en la **Unión Europea** y una cuarta parte del de **Estados Unidos**. A lo interno de la región, Panamá y Costa Rica concentran los mayores niveles y los avances más significativos del período reciente, mientras que **El Salvador, Honduras y Nicaragua** continúan mostrando los valores más bajos y los incrementos más modestos (PEN, 2025b).

El modesto desempeño productivo y sus brechas intrarregionales plantean la pregunta de si los patrones de expansión institucional han estado acompañados por mejoras en la productividad

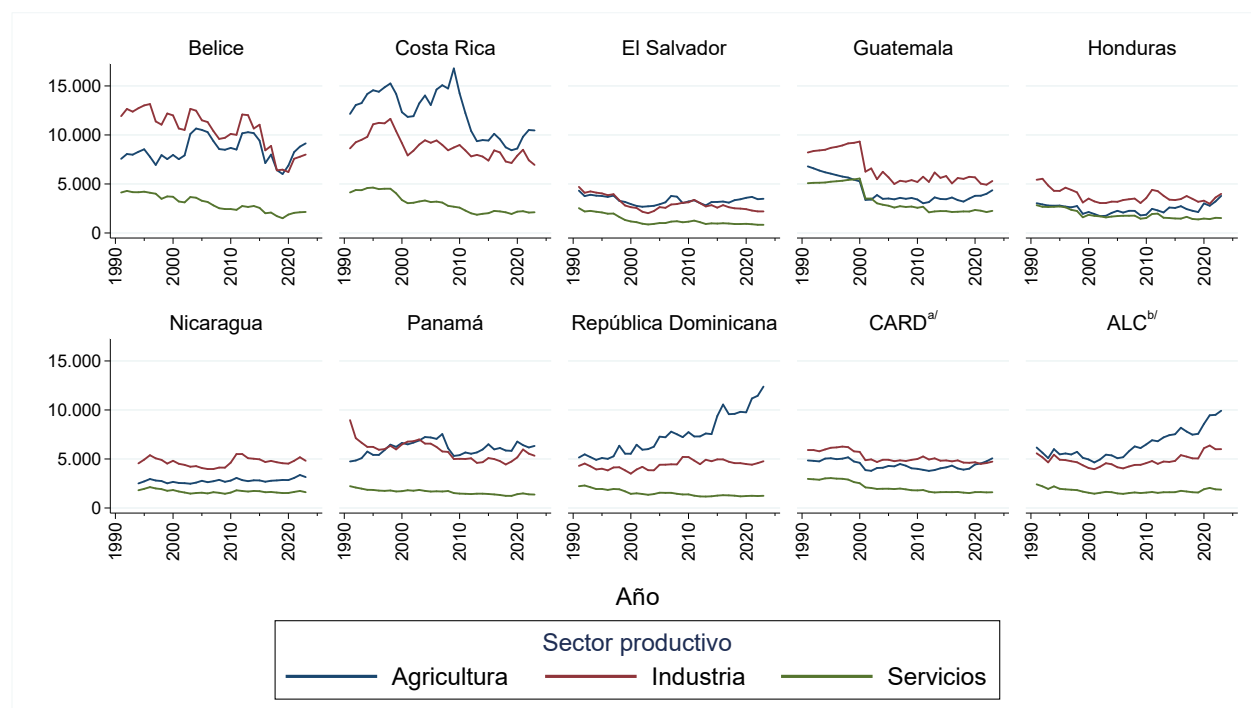
⁶ El índice de concentración sectorial se calcula como la diferencia entre el mayor peso sectorial y el valor mediano de la distribución sectorial de la red institucional. Un valor más alto refleja una mayor dominancia de un sector específico y una menor diversificación relativa de la red de fomento productivo.

sectorial, medida como el producto por persona trabajadora en las principales ramas agregadas de la economía (agricultura, industria y servicios).

Se trata de una relación compleja de abordar y que no puede resolverse únicamente con evidencia descriptiva a partir del producto por trabajador⁷. El Gráfico 7 presenta un primer acercamiento empírico a esta interrogante. Por la disponibilidad de información, este ejercicio sólo se puede hacer con datos a partir de 1990, por lo que no se puede ampliar el análisis a modelos de desarrollos como el agroexportador y el de sustitución de importaciones.

Gráfico 7

Evolución del valor agregado por persona trabajadora, por país, según sector productivo. 1990-2022



a/ CARD: Centroamérica y República Dominicana.

b/ ALC: América Latina y el Caribe.

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial, 2026.

Al contrastar la composición sectorial del ecosistema institucional con el desempeño productivo por ramas (agricultura, industria y servicios), se aprecia que no existe una correspondencia automática entre ambos. En algunos países, como **República Dominicana** y, en menor medida, en **Panamá**, una mayor presencia institucional en determinados sectores

⁷ Se utiliza como un proxy de productividad, dada su comparabilidad internacional. Sin embargo, no captura la productividad total de los factores, ni distingue cambios en la calidad del trabajo o en la intensidad del uso del capital. Por lo que no debe interpretarse como una medida exhaustiva de eficiencia.

coexiste con mejoras relativas de la productividad, particularmente en la agricultura y en actividades vinculadas a los servicios. En otros casos, sin embargo, esta relación es más débil o inexistente. **Costa Rica**, por ejemplo, tiene una importante de su red en el sector agropecuario, pero ello no es paralelo a crecimiento proporcional de la productividad agrícola. De manera similar, en **Honduras, Nicaragua y El Salvador**, la expansión y densidad del ecosistema no se refleja en aumentos sostenidos de la productividad sectorial.

La idea de que no debe anticiparse una correspondencia homogénea entre la densidad institucional del ecosistema de fomento productivo y los resultados observados en cada país no es necesariamente nueva. En estudios previos, como el de Martínez Piva y Padilla (2017), se ha expuesto que en los países de la región si bien comparten condiciones externas medianamente comunes y modelos económicos similares en algunos período, sus desempeños son claramente distintos en términos de crecimiento del PIB, de productividad laboral y de transformación estructural.

En conjunto, estos resultados plantean que el aumento en la productividad laboral, medido como el valor agregado por persona trabajadora, depende de factores adicionales a la institucionalidad de fomento productivo, y no opera de manera uniforme entre países ni entre sectores.

Como se señaló en una sección anterior, los *Informes Estado de la Región* han planteado que la productividad persistentemente baja en Centroamérica y República Dominicana es un fenómeno multicausal asociado a la interacción de rezagos educativos en la fuerza laboral, mercados laborales altamente informales, una estructura productiva con encadenamientos limitados y persistentes brechas sociales y laborales (PEN, 2011, 2016, 2021, 2025b).

Centralización desigual del poder de conducción en el ecosistema de fomento productivo

Esta sección aproxima una dimensión distinta del ecosistema de fomento productivo: la “capacidad de conducción” del Poder Ejecutivo sobre las entidades públicas, según su naturaleza jurídica. Más que analizar a cada institución por separado, el énfasis está en cómo la forma en que se distribuyen dentro del aparato estatal incide en la capacidad del Ejecutivo para ejecutar políticas de fomento productivo.

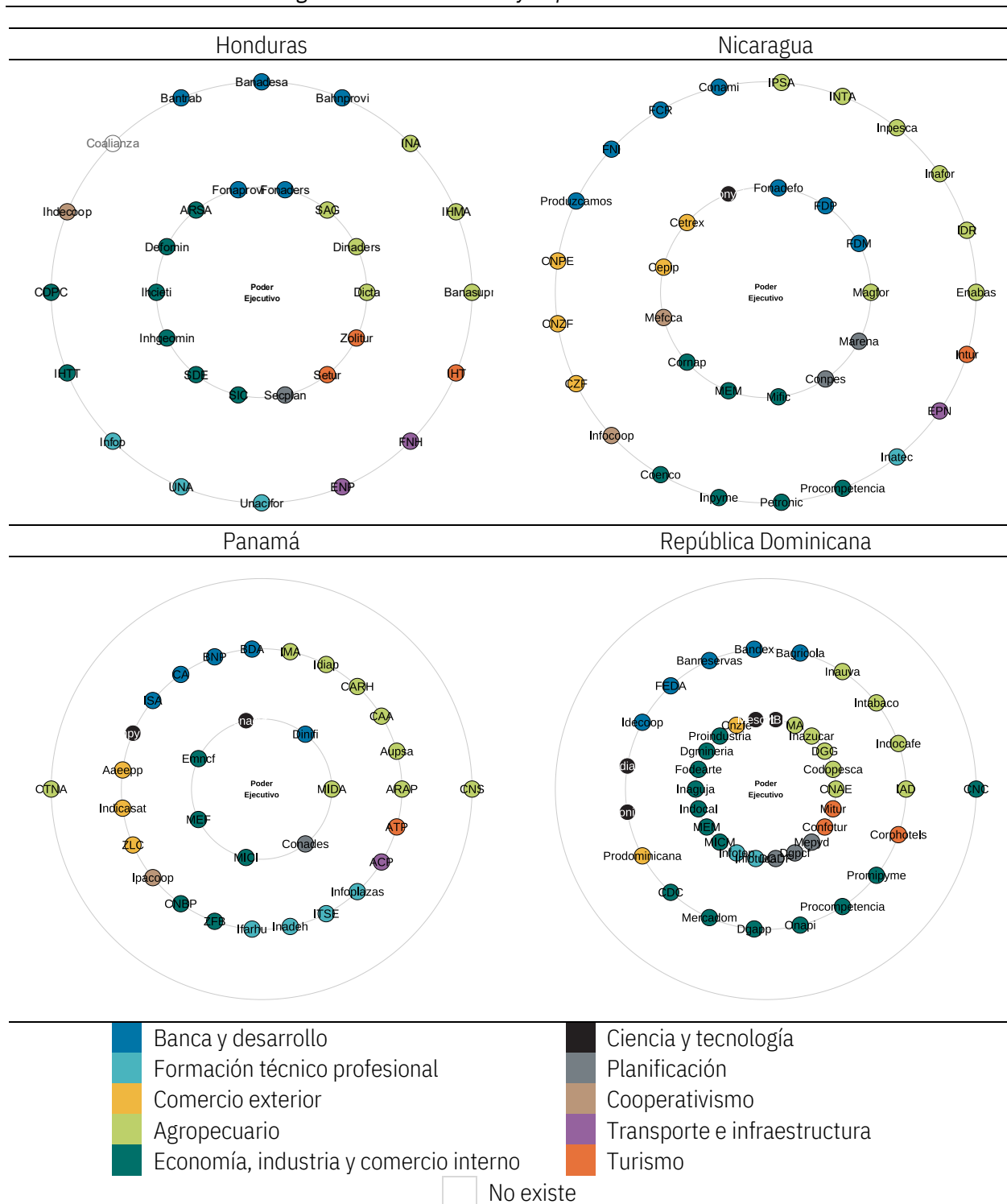
Con base en la tipología empleada por Jiménez Fontana et al. (2023), las entidades se clasifican según su cercanía institucional al Poder Ejecutivo, en tres niveles:

- **Sector público centralizado:** incluye poderes, ministerios y órganos desconcentrados adscritos a ministerios, así como programas institucionales directamente dependientes del Ejecutivo.
- **Sector público descentralizado:** comprende entidades autónomas y semiautónomas, empresas públicas y órganos desconcentrados adscritos a entidades descentralizadas.
- **Entidades públicas no estatales:** agrupa sociedades públicas y privadas de economía mixta, asociaciones públicas no estatales y corporaciones públicas.

Es importante aclarar que la capacidad de conducción estatal depende de otro conjunto de factores como las capacidades del Ejecutivo para incidir sobre presupuestos institucionales y nombrar jerarcas o la existencia de rectorías sectoriales que tienen funciones de conducción y coordinación en materias específicas. No obstante, debido a las limitaciones de información, para este análisis sólo se explota la cercanía a la figura presidencial, lo cual parte de la premisa que a mayor cercanía es mayor la articulación, coordinación y control de las actividades y gestión.

La clasificación disponible se representa gráficamente mediante una visualización tipo de red solar (Gráfico 8). En ella, el círculo central simboliza el Poder Ejecutivo. Las entidades más cercanas al centro corresponden al sector público centralizado, mientras que las órbitas externas presentan mayor autonomía funcional y, por lo tanto, un menor poder de conducción del Ejecutivo.

Análisis del ecosistema institucional que atiende el fomento productivo en la región de Centroamérica y República Dominicana



a/ Para el caso de Nicaragua, se trabaja con la información del 2018, último con data disponible.

Nota: La ubicación de los nodos institucionales no representa relaciones de cercanía, distancia o articulación entre entidades. El ordenamiento responde únicamente a un agrupamiento por naturaleza jurídica.

Fuente: Elaboración propia con datos de la *Base de Instituciones de Fomento Productivo* del PEN, 2025a.

La configuración más reciente de las redes presenta contrastes claros en la distribución de las entidades según su cercanía al Poder Ejecutivo. En toda la región, aproximadamente un 32% de las entidades de fomento productivo se tipifican como públicas centralizadas. **República Dominicana** destaca por concentrar una proporción elevada de su red institucional en la órbita más cercana al Ejecutivo (52%), lo que refleja una estructura relativamente más centralizada. En el extremo opuesto, **Costa Rica** sólo cuenta con una muy baja proporción de entidades en las órbitas más cercanas al Ejecutivo, apenas un 13%, lo que sugiere mayores retos de coordinación al tener un sistema tan atomizado. **Guatemala y El Salvador** figuran como casos intermedios entre centralización y autonomía institucional, con 34% y 24% del ecosistema cercano al ejecutivo.

Una interpretación alterna para estos resultados es que, en aquellas redes en que las instituciones tienen posiciones más distantes del centro, la configuración descentralizada responde a un diseño constitucional que obliga al Ejecutivo a negociar con entidades más allá del gobierno central para poder implementar política pública.

De todas maneras, estas asociaciones deben interpretarse con cautela. Si bien resulta llamativo que, en el caso dominicano, una mayor cercanía institucional al Ejecutivo coexista con mejoras observadas en algunos indicadores de productividad analizados en la sección previa, esta coincidencia es estrictamente descriptiva.

Fuerte heterogeneidad presupuestaria entre países y sectores (2022)

Esta última sección examina la jerarquía presupuestaria del ecosistema institucional de fomento productivo en la región. Aquí el interés no está en el número de entidades ni en su diseño jurídico, pero sí en la distribución de sus recursos financieros durante el año 2022, el más reciente con información medianamente completa en los países.

Cabe señalar que no fue posible rastrear datos presupuestarios para todo de las entidades de fomento productivo, por lo que los resultados son válidos para el subconjunto de entidades con información disponible y comparable. En consecuencia, los patrones que se describen no deben interpretarse como una medición exhaustiva del universo institucional. De hecho, por

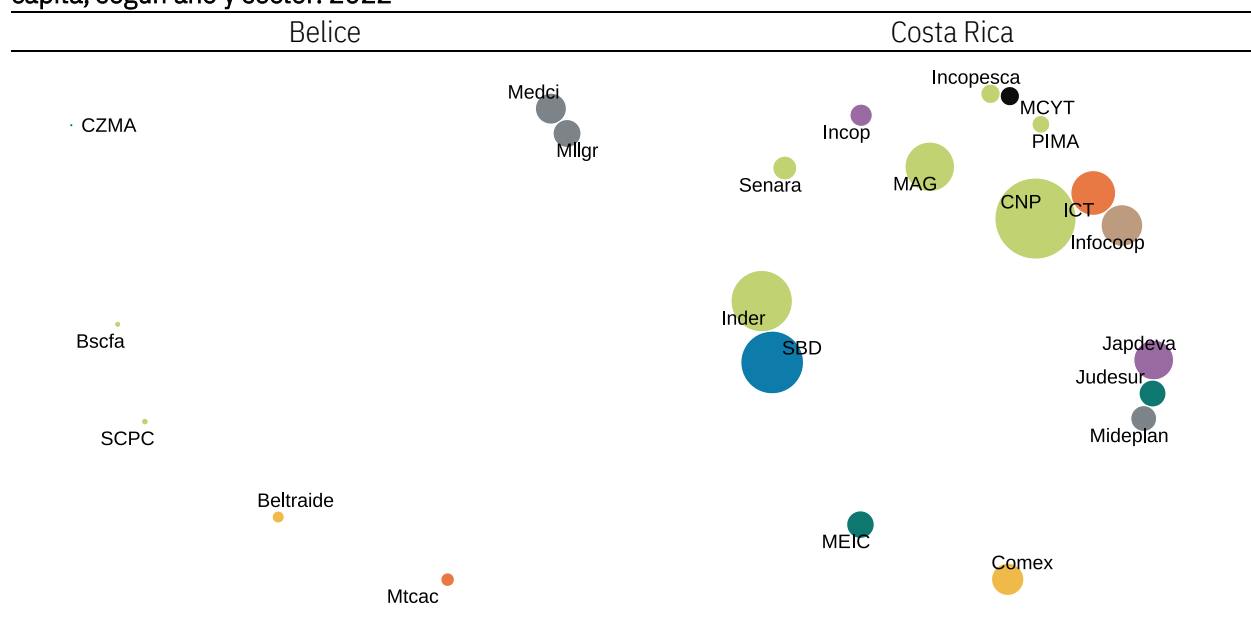
restricciones de acceso a la información, Nicaragua fue el único país completamente excluido del análisis.

El Gráfico 9 presenta una visualización jerárquica de las entidades de fomento productivo por país, donde el tamaño de cada nodo refleja el presupuesto, en dólares, aprobado por habitante en 2022 y el color distingue el sector en que operan. Asimismo, los nodos están presentan una escala comparable entre países. En ese sentido, el gráfico sintetiza la heterogeneidad del esfuerzo presupuestario y su distribución sectorial, tanto entre países como a lo interno.

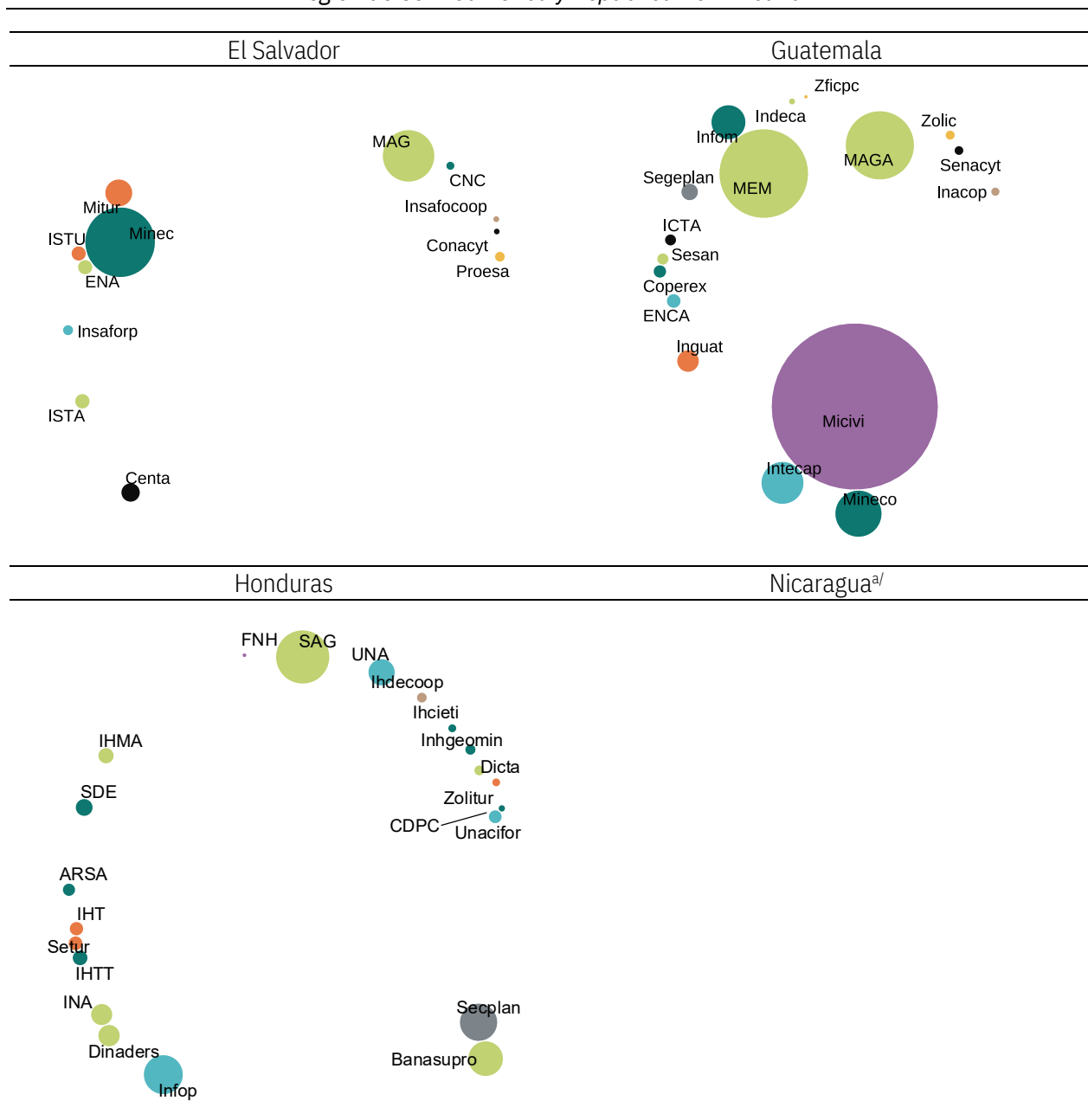
Es importante destacar que no se consideran en el análisis los recursos que destinan los Estados a ciertos sectores productivos vía exoneraciones fiscales (IVA, impuesto de la renta, tarifas municipales) o tarifas preferenciales en el costo de servicios públicos. Estos mecanismos han sido utilizados en todos los países de la región como incentivos para la atracción de inversión externa directa o la promoción de ciertas actividades productivas.

Gráfico 9

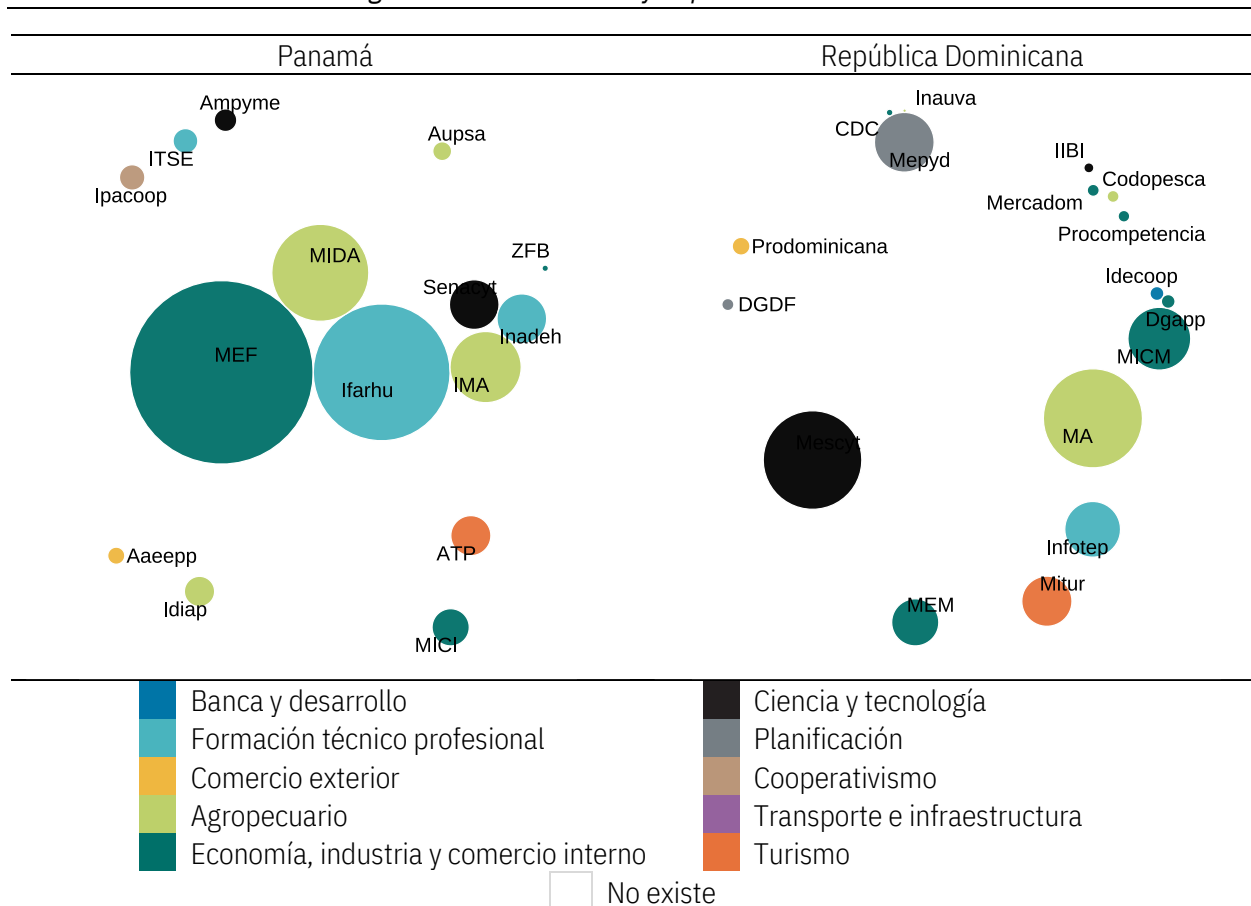
Entidades públicas^{a/} que atienden el fomento productivo, por tamaño del presupuesto aprobado per cápita, según año y sector. 2022



*Análisis del ecosistema institucional que atiende el fomento productivo en la
región de Centroamérica y República Dominicana*



*Análisis del ecosistema institucional que atiende el fomento productivo en la
región de Centroamérica y República Dominicana*



a/ Este análisis excluye a las entidades para las cuales no fue posible identificar su presupuesto aprobado, de ahí que no se incluya ninguna información sobre Nicaragua. Adicionalmente, se excluyen las y aquellas autofinanciadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial, 2026y la *Base de Instituciones de Fomento Productivo* del PEN, 2025a.

En cuanto a la diferencia entre países, al tomar el presupuesto total disponible en fomento productivo de la región y ver su distribución por países, ya hay una clara señal de heterogeneidad. **Guatemala**, concentra el 34% de presupuesto, seguido de **Panamá y República Dominicana**, con 26% y 17%, aproximadamente. Si se incluye a **Costa Rica**, estos cuatro países presentan el 90% del presupuesto agregado para toda la región.

Al analizar el presupuesto en términos per cápita, se revela una segunda capa de heterogeneidad en la región. La data disponible indica que la inversión per cápita del gobierno **panameño** en materia de fomento productivo fue de alrededor de 392 dólares, el más alto en la región. El presupuesto en **Costa Rica** fue apenas 42% de ese monto; en **Guatemala**, 32%. En el resto de los países, no llega a ser ni un cuarto de esa cifra.

La tercera capa de heterogeneidad se observa al interior de los países, en la forma en que priorizan sectores al asignar los recursos fiscales. En **Costa Rica y Honduras**, el presupuesto de fomento productivo se concentra principalmente en el sector agropecuario, que absorbe cerca de la mitad de los recursos identificados. En **El Salvador⁸ y Panamá**, predomina una orientación hacia economía, industria y comercio interno (51% y 45%, respectivamente. En segundo orden de magnitud, **Panamá** destina cerca del 28% del presupuesto registrado en instituciones del sector de formación técnico-profesional. **Guatemala** presenta una marcada concentración en transporte e infraestructura (58%), y Belice destina la mayor parte de los recursos hacia planificación (80%). **República Dominicana** es el único caso donde el presupuesto se distribuyó de manera relativamente equilibrada entre varios sectores, como el agropecuario, ciencia y tecnología, economía y turismo.

Naturaleza jurídica de las entidades y asignación presupuestaria

En términos de los presupuestos disponibles, la región presenta diferencias marcadas en el grado de concentración de recursos en el sector público centralizado. En un primer grupo se ubican los países con muy alta centralización presupuestaria (más del 85% del total):

República Dominicana (97%), **Guatemala** (91%), **Belice** (89%) y **El Salvador** (86%). En estos casos, el financiamiento del fomento productivo se canaliza en su mayoría a través de instituciones del sector central. En un nivel intermedio se encuentran **Panamá** (60%) y **Honduras** (54%), donde la distribución del presupuesto entre entidades centralizadas y descentralizadas es más equilibrada. En el extremo opuesto, **Costa Rica** destaca por una estructura claramente descentralizada: solo el 20% del presupuesto se concentra en el sector central, mientras que más del 80% se ejecuta mediante entidades descentralizadas.

Al contrastar esta distribución presupuestaria con la proporción de instituciones del sector público centralizado en cada país, surgen patrones diferenciados. En **Costa Rica** (13% de instituciones centralizadas y 20% del presupuesto) y **Honduras** (48% y 54%, respectivamente), existe una relación balanceada entre estructura organizativa y asignación de recursos. En cambio, en **Belice** (15% de instituciones y 88% del presupuesto), **El Salvador**

⁸ Considerar que en El Salvador del presupuesto del Ministerio de Economía (MINEC) 2022 que ascendió a US\$139.7 millones, el 61% (US\$85.7 millones) se destinaron al pago del subsidio al gas propano y 22% de destinó a transferencias a instituciones adscritas, por lo que los recursos disponibles para cumplir con las funciones propias del Ministerio fueron mucho menores.

(24% y 86%) y **Guatemala** (34% y 91%), el sector central concentra una proporción del presupuesto muy por encima de su peso institucional. Esta concentración presupuestaria sucede, aunque en menor medida, en **República Dominicana** (52% de instituciones y 97% del presupuesto) y **Panamá** (22% y 60%).

En conjunto, el análisis muestra que la centralización organizativa no implica automáticamente una centralización financiera equivalente. La asimetría entre la composición organizativa y presupuestaria introduce un matiz relevante: la distribución de competencias no necesariamente coincide con la distribución de los recursos.

Conclusiones

El ecosistema de fomento productivo puede entenderse como el conjunto de instituciones públicas cuyo mandato y funciones inciden de manera directa en la planificación, promoción, regulación o financiamiento de la actividad económica. No se trata de la totalidad del Estado, sino de un subconjunto institucional orientado a fortalecer la competitividad, apoyar la inversión y mejorar las condiciones de operación de los sectores productivos. Bajo esta definición, el análisis del fomento productivo permite observar cómo los Estados organizan capacidades específicas para influir sobre la estructura económica.

En el contexto continental, los análisis de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) de la ONU han documentado que estos países enfrentan tres trampas interrelacionadas del desarrollo: una de baja capacidad para crecer, otra de alta desigualdad y débil cohesión social, y una tercera asociada a bajas capacidades institucionales con gobernanza poco efectiva. En particular, la primera se explica por una productividad estancada y la incapacidad de una transición hacia sectores más dinámicos. Esto es reflejo de economías muy desiguales, con grandes brechas entre sectores, empresas y territorios. Superarlas requiere políticas públicas coordinadas con el sector privado, enfocadas en fortalecer las capacidades productivas (Cepal, 2024, 2025).

Explorar el ecosistema institucional de fomento productivo resulta relevante por al menos dos razones. En **primer lugar**, porque la productividad continúa siendo una de las principales limitaciones estructurales del desarrollo en Centroamérica y República Dominicana. En

segundo lugar, porque la magnitud y configuración de las entidades encargadas de promover la actividad productiva ofrecen una ventana para comprender las prioridades estatales, las trayectorias históricas de intervención pública y las diferencias en capacidad de conducción entre países.

En el contexto regional, dos antecedentes han abordado esta temática desde perspectivas complementarias. Vargas Cullel y Durán (2016) analizaron la arquitectura institucional de los Estados centroamericanos en su conjunto y propusieron un espectro que distingue entre capacidad para hacer y capacidad para conducir. Por su parte, el trabajo de Jiménez Fontana et al. (2023) profundizaron en el caso costarricense, examinando la red específica de entidades de fomento productivo y evidenciando su heterogeneidad interna. Ambos trabajos sentaron bases importantes para estudiar la institucionalidad económica más allá de una visión homogénea del Estado.

Este estudio amplía esa literatura en dos dimensiones. En el plano espacial, incorpora a todos los países de Centroamérica y República Dominicana, lo que permite comparaciones entre trayectorias nacionales. En el plano temporal, reconstruye la evolución del ecosistema desde 1960 hasta 2022, identificando fases de expansión, estabilización y diversificación.

El análisis se sustenta en la Base de Instituciones Públicas del *Programa Estado de la Nación*, a partir de la cual se seleccionaron entidades con mandato directo en materia productiva. Con este universo se implementó un análisis descriptivo de redes que permitió caracterizar cuatro dimensiones: la magnitud del ecosistema, su configuración sectorial, la distribución del poder de conducción según naturaleza jurídica y la jerarquía presupuestaria. El enfoque usado es asociativo y comparado; no pretende establecer relaciones causales, sino describir patrones consistentes en el tiempo y entre países.

A grandes rasgos, los hallazgos muestran que la expansión institucional más intensa se concentró entre las décadas de 1960 y 1980, en paralelo con la industrialización por sustitución de importaciones. Posteriormente, el peso relativo del fomento productivo se estabilizó, aunque el número absoluto de entidades continuó creciendo. En términos comparados, los países con mayor aparato institucional **-Costa Rica, El Salvador y República Dominicana-** no son necesariamente aquellos con mayor orientación relativa hacia el fomento

productivo. El resto de la región combina aparatos estatales más reducidos con una proporción mayor de entidades vinculadas a esta función.

En la dimensión del poder de conducción y la distribución del presupuesto, la región exhibe configuraciones contrastantes. La proporción de entidades cercanas al Poder Ejecutivo varía significativamente entre países, pero la centralización organizativa no implica automáticamente una centralización financiera equivalente. En varios casos, el sector público central concentra una proporción del presupuesto considerablemente mayor que su peso institucional, lo que indica que la arquitectura financiera del ecosistema puede estar más concentrada que su estructura formal.

La heterogeneidad encontrada en la arquitectura de las redes de fomento productivo es consistente con lo que expone otra literatura regional. Por ejemplo, Martínez Piva y Padilla (2017) elaboran un análisis comparado para el periodo 1950-2018, razonablemente parecido al de este estudio, y encuentran que los países de la región, pese a compartir periodos históricos comunes (expansión industrializadora, crisis de los años ochenta y reorientación neoliberal exportadora), cada economía trazó una trayectoria diferenciada en razón de su configuración político-económica específica. Más aun, en el istmo, las instituciones nacionales y los modelos de desarrollo específicos -y no solo las condiciones externas comunes- son determinantes de primer orden en el desempeño productivo de largo plazo.

El estudio enfrenta limitaciones importantes. La disponibilidad y comparabilidad de datos presupuestarios no es homogénea para todos los países, y en algunos casos -particularmente Nicaragua- la cobertura es más restringida en años recientes, y no se cuenta con información que permita evaluar la calidad institucional ni la eficiencia en la ejecución de los recursos. Asimismo, la investigación no incorpora información sistemática sobre mecanismos de designación de jerarcas o participación de actores sociales en juntas directivas, la corrupción o la captura política en la asignación presupuestaria, dimensiones que podrían incidir en el poder de conducción de estas instituciones. Finalmente, el carácter descriptivo del enfoque impide establecer vínculos causales entre institucionalidad y productividad y deja fuera externalidades de largo plazo vinculadas a la acción pública.

Estos resultados abren una agenda de investigación orientada a incluir nuevas mediciones para aproximar las capacidades de innovación estatales (como los índices de complejidad económica y mediciones de I+D) y profundizar en los mecanismos que han impedido traducir la consolidación de los ecosistemas de fomento productivo en aumentos sostenidos de productividad. Diversas ediciones del Estado de la Región han señalado que la baja productividad regional se asocia con rezagos educativos, alta informalidad y modelos productivos en los que el crecimiento —moderado y volátil— no logra generar empleos más productivos ni encadenamientos sólidos entre sectores. Comprender cómo esto interactúa con la arquitectura institucional del fomento productivo constituye un paso necesario para avanzar hacia estrategias más coherentes entre capacidades estatales y transformación estructural.

Bibliografía

- Acevedo, C. (2003). *La experiencia de crecimiento económico en El Salvador durante el siglo XX. Serie de Estudios Económicos y Sectoriales*. <https://doi.org/10.18235/0009568>
- Acosta, A., Mora, J., Ordaz, J. L., Ramírez, D., & Serna, B. (2010). Belice Efectos del cambio climático sobre la agricultura. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*, México.
- Alfaro-Redondo, R., & Barrientos Marín, A. (2004). *Instituciones estatales en Costa Rica: Un balance del período 1990-2003*. <https://hdl.handle.net/20.500.12337/567>
- Alfaro-Redondo, R., & Ramírez Cover, A. (2005). *Partidos políticos y el diseño de la Institucionalidad pública en Costa Rica*. <https://hdl.handle.net/20.500.12337/562>
- Alonso, E. (2003). *Políticas para el fomento de los sectores productivos en Centroamérica*. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/4536>
- Ardito Barletta, Nicolás., Artavia Loría, R., Ayala Molina, E., Condo Támayo, A., Cruz-Sequeira, A. J., & Fernández Bello, M. A. (2005). *Centenario de la República de Panamá: Historia económica e institucional y la ruta hacia la prosperidad*. San José, C.R.: Universidad Estatal a Distancia. <https://searchworks.stanford.edu/view/6300527>
- Arrow, K. J. (1962). The Economic Implications of Learning by Doing. *The Review of Economic Studies*, 29(3), 155-173. <https://doi.org/10.2307/2295952>
- Avila, D. A., & Pisani, M. J. (2022). El acercamiento de las culturas nacionales en la conducción de los negocios internacionales en Belice, Centroamérica. *Economía y Administración (E&A)*, 13(1), 9-50. <https://doi.org/10.5377/eya.v13i1.15290>
- Baloyra, E. A. (1982). *El Salvador in Transition*. University of North Carolina Press. https://books.google.co.cr/books/about/El_Salvador_in_Transition.html?id=dNZ6AAAA MAAJ&redir_esc=y
- Banco de Guatemala. (1948). Anteproyecto de Ley Orgánica del Instituto de Fomento de la Producción. *El Trimestre Económico*, 15(58(2)), 310-317. JSTOR.
- Banco Mundial. (2026). *World Development Indicators / DataBank*. <https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators>
- Barahona, M. (2005). *Honduras en el siglo XX: una síntesis histórica*. Editorial Guaymuras.
- Barrios, S. (2010). Desarrollo del estado y la conformación de la administración pública en Costa Rica de 1823 a 1917. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 11(1), 20-80.
- Bartelsman, E., Haltiwanger, J., & Scarpetta, S. (2013). Cross-Country Differences in Productivity: The Role of Allocation and Selection. *American Economic Review*, 103(1), 305-334. <https://doi.org/10.1257/aer.103.1.305>
- Batista, L. (2009). *Guía Técnica el Cultivo de Cacao en la República Dominicana*. (Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.). CEDAF. <https://intranet.cedaf.org.do/publicaciones/guias/download/cacao.pdf>

- Baud, M. (2020). Capítulo 2: Transformación capitalista y regionalización en la República Dominicana, 1875-1920. En *Modernidad y luchas sociales en la sociedad dominicana, siglos XIX y XX* (pp. 87-125). Academia Dominicana de la Historia. <https://catalogo.academiadominicanahistoria.org.do/opac-tmpl/files/libros/BaudMichiel-Modernidadyluchassocialesenlasociedaddominicanadelsigloxixyxx.pdf>
- BCIE. (2021). Una mirada a las restricciones del crecimiento. *El Triángulo Norte Centroamericano*. <https://www.bcie.org/novedades/publicaciones/publicacion/el-triangulo-norte-centroamericano>
- Bielschowsky, R., Castro, M. C., & Beteta, H. E. (2022). Patrones de desarrollo económico en los seis países de Centroamérica (1950-2018). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. <https://hdl.handle.net/11362/47870>
- Botey, A. M. (2019). *Los orígenes del Estado del Bienestar en Costa Rica: Salud y protección social (1850-1940)*. Editorial Universidad de Costa Rica.
- Briñis Zambrano, A. (2014). *Historia política económica de El Salvador: Apuntes mínimos* (1a ed). ULS Editores.
- Cajar González, R. (2016). *Diversificación de la matriz productiva en Panamá: Alternativa para reducir la dependencia de los precios volátiles de las materias primas y los altos niveles de pobreza y desigualdad*. <http://collections.fes.de/publikationen/459258>
- Calderón Cedillos, C. (2019). Perfil de la matriz productiva guatemalteca Trayectorias, desafíos y transformación sostenible. *Fundación Friedrich Ebert*, (10), 37.
- Carey, J. M., & Shugart, M. S. (Eds.). (1998). *Executive Decree Authority*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511609305>
- Carranza Ramos, A., & Orellana Peña, J. H. (2013). La Investigación Científica en la Historia y Cultura del Café en el Occidente de Honduras (La pequeña propiedad familiar). *Paradigma: Revista de Investigación Educativa*, 135-152. <https://doi.org/10.5377/paradigma.v20i32.1419>
- Castillo, C. M. (1989). A treinta y cinco años de la política de Nacionalización Bancaria. *Revista Centroamericana de Administración Pública*, (16), 63-82.
- Castillo, M., Cimoli, M., Porcile, G., & Stumpo, G. (2017). *Políticas industriales y tecnológicas en América Latina*. <https://hdl.handle.net/11362/42363>
- Cepal. (1951). El Desarrollo Económico de Guatemala. *Naciones Unidas, Economic and Social Council*, 67.
- Cepal. (1993). La economía salvadoreña en el proceso de consolidación de la paz. *CEPAL*. <https://hdl.handle.net/11362/27053>
- Cepal. (1998). Honduras: Políticas Sociales, Macroeconomía y Base Productiva. Estudio Especial De Las Naciones Unidas. *CEPAL*. <https://hdl.handle.net/11362/43400>
- Cepal. (2003). Competitividad de las MIPYME en Centroamérica: Políticas de fomento y «mejores prácticas». *CEPAL*. <https://hdl.handle.net/11362/2744>

- Cepal. (2024). *Panorama de las Políticas de Desarrollo Productivo en América Latina y el Caribe, 2024: ¿Cómo promover la gran transformación productiva que requiere la región?* CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/80641>
- Cepal. (2025). *Panorama de las Políticas de Desarrollo Productivo en América Latina y el Caribe, 2025: ¿cómo salir de la trampa de baja capacidad para crecer?* <https://hdl.handle.net/11362/82535>
- Chow, J. T. S. (2019). *Tourism In Belize: Ensuring Sustained Growth*. International Monetary Fund.
- Conde Roche, A. (2007). Apuntes para la Historia Institucional del Ministerio de Fomento de Guatemala 1871–1935. *Diálogos: Revista electrónica de historia*, 8(2), 29-52.
- Cortés Zavala, M. T. (2015). [Rev. of *Reviewed work: Mercados del azúcar e intervención estatal en el Caribe y México durante la Gran Depresión*, por L. Anaya Merchant & O. Zanetti]. *Caribbean Studies*, 43(1), 223-227.
- Crespi, G., Fernández Arias, E., & Stein, E. H. (Eds.). (2014). ¿Cómo repensar el desarrollo productivo?: Políticas e instituciones sólidas para la transformación económica. *IDB Publications, Desarrollo en las Américas*. (Dinamarca). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18235/0012587>
- Cusolito, A. P., & Maloney, W. F. (2018). Productivity Revisited. *World Bank Publications - Books*. <https://ideas.repec.org/b/wbk/wbpubs/30588.html>
- Davidson V., W., & Cruz S., F. (1995). Delimitación de la región habitada por los sumos taguacas de Honduras en el período de 1600 a 1990. *Mesoamerica*. https://www.academia.edu/117448898/Delimitaci%C3%B3n_de_la_regi%C3%B3n_habitada_por_los_sumos_taguacas_de_Honduras_en_el_per%C3%ADodo_de_1600_1990
- de Moya Espinal, F. A. (1986). Las zonas francas industriales y las empresas multinacionales: Efectos económicos e impacto sobre el empleo en la República Dominicana. *Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), Programa de Empresas Multinacionales*, (46). <https://www.ilo.org/es/publications/las-zonas-francas-industriales-y-las-empresas-multinacionales-efectos>
- Dosal, P. J. (1988). The Political Economy of Guatemalan Industrialization, 1871-1948: The Career of Carlos P. Novella. *The Hispanic American Historical Review*, 68(2), 321-358. JSTOR. <https://doi.org/10.2307/2515517>
- Egas Yerovi, J. J., & De Salvo, C. P. (2018). *Políticas de apoyo a la agricultura en América Latina y el Caribe: Informe 2018*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Everitt, J. C. (1986). The Growth and Development of Belize City. *Journal of Latin American Studies*, 18(1), 75-111. <https://doi.org/10.1017/S0022216X00011172>
- Feliz Marrero, J. (2014). Características de las políticas públicas de fomento a la innovación y la articulación productiva de las Pymes en la República Dominicana. *Ciencia y Sociedad*, 39(2), 353-376. <https://doi.org/10.22206/cys.2014.v39i2.pp353-376>

- Fernández, M. A. (2011). Políticas de Desarrollo Productivo en Panamá: Auto-Descubrimiento y Fallas de Coordinación. *IDB Publications*. (Caribe). <https://doi.org/10.18235/0011818>
- Ferraro, C., Collao, F. R., de Matos, M. P., Arroio, A., Zuleta, L. A., Zevallos, E., Ferreira, C., Graterol, A. J., Rondón, L. M., Goldstein, E., & Kulfas, M. (2011). *Apoyando a las pymes: Políticas de fomento en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.
- FMI. (2023). *Panama's Growth Story*. <https://www.elibrary.imf.org/view/journals/002/2023/129/article-A002-en.xml>
- Franco Pichardo, F. (2008). *Historia Económica y Financiera de la República Dominicana 1844-1962* (Séptima). Sociedad Editorial Dominicana. <https://www.digitaliapublishing.com/a/10170/historia-economica-y-financiera-de-la-republica-dominicana--1844-1962>
- Freire-Seoane, M. J., López Bermúdez, B., & Pais-Montes, C. (2019). Gobernanza portuaria clásica y la nue-va tendencia en los países de Latinoamérica. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 1(153), 517-550. <https://doi.org/10.22201/ijj.24484873e.2018.153.13649>
- Fuentes García, A. (2017). Los apóstoles del desarrollo y la modernización de la industria azucarera guatemalteca. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 43, 71-97. <https://doi.org/10.15517/aeca.v43i0.31553>
- Funes Monzote, R. (2013). El Gran Caribe. De las plantaciones al turismo. *RCC Perspectives*, (7), 17-24. JSTOR.
- FUSADES (1989). "Hacia una economía de mercado en El Salvador: bases para una nueva estrategia de desarrollo económico y social". Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), Departamento de Estudios Económicos y Sociales (DEES), mayo 1989.
- FUSADES (2003). "Informe de Desarrollo Económico y Social: competitividad para el desarrollo". Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), Departamento de Estudios Económicos y Sociales (DEES), 2003.
- FUSADES (2003 a). "Estrategia económica y social 2004-2009. Oportunidades, seguridad y legitimidad: bases para el desarrollo". Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), Departamento de Estudios Económicos y Sociales (DEES), 2003.
- García, M. A. (1996). Los ferrocarriles de la República de Honduras. *Anuario de Estudios Americanos*, 53(1), 123-151. <https://doi.org/10.3989/aeamer.1996.v53.i1.435>
- García Merino, F. (2009). *Políticas e instituciones para el desarrollo económico territorial: El caso de Honduras*. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/7255>
- Gongora, A., & Villafranco, D. O. (2018). Sugarcane bagasse cogeneration in Belize: A review | Request PDF. *ResearchGate*. <https://doi.org/10.1016/j.rser.2018.07.034>
- González Villalobos, P. (1983). *Desarrollo Institucional de Costa Rica* (1.^a ed.). Servicios Editoriales Centroamericanos.

- https://openlibrary.org/books/OL2805555M/Desarrollo_institucional_de_Costa_Rica_1523-1914
- Griffith, R., Harrison, R., & Van Reenen, J. (2006). How Special Is the Special Relationship? Using the Impact of U.S. R&D Spillovers on U.K. Firms as a Test of Technology Sourcing. *American Economic Review*, 96(5), 1859-1875. <https://doi.org/10.1257/aer.96.5.1859>
- Guerra Borges, A. (2006). *Guatemala: 60 años de historia económica (1944-2004)*. Universidad de San Carlos de Guatemala. <https://ru.iiec.unam.mx/1106/>
- Hall, R. E., & Jones, C. I. (1999). Why Do Some Countries Produce So Much More Output Per Worker Than Others? *The Quarterly Journal of Economics*, 114(1), 83-116.
- Harvey, H. (2020). Revisitando el punto de inflexión interamericano en la Guerra Fría: La crisis dominicana de 1965, la intervención de Estados Unidos y la Fuerza Interamericana de la Paz. *Humanidades (Montevideo. En línea)*, (7), 25-63. <https://doi.org/https://doi.org/10.25185/7.2>
- Herrera-Ballesteros, V. H. (2025). Impacto de la globalización en el sector primario de Panamá: Una mirada ambispectiva. *Cuadernos Nacionales*, (36), 78-94. <https://doi.org/10.48204/j.cnacionales.n36.a6829>
- Hoffmann, O. (2019). La dominación agraria. Historias de pactos y rupturas en Belice en los siglos XIX y XX. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, 17(2), 32-47. <https://doi.org/10.29043/liminar.v17i2.676>
- Hughes, W. R. (2022). Panamá: Políticas del «Consenso de Washington», explotación de la fuerza de trabajo, tasa de ganancia y la covid-19. *Revista Economía*, 74(119), 13-28.
- Jiménez Fontana, P., Guzmán Benavides, M., & Vargas Cullell, J. (2023). *Análisis del ecosistema institucional que atiende el desarrollo productivo en Costa Rica*. San José, C.R.: PEN. <https://hdl.handle.net/20.500.12337/8479>
- Jované, J. A. (1977). El Canal de Panamá y la acumulación del capital corporativo norteamericano. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, (3), 311-322.
- Kalmanovitz, S. (2023). *Breve historia económica de Panamá*. Universidad de los Andes. <https://www.perlego.com/es/book/4302028/breve-historia-economica-de-panam-pdf>
- Khan, W. N. (2010). Economic Growth and Decline in Comparative Perspective: Haiti and the Dominican Republic, 1930-1986. *Journal of Haitian Studies*, 16(1), 112-125. JSTOR.
- Lainez, V., & Meza, V. (1974). El enclave bananero en la historia de Honduras. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 40(1), 187-225.
- Larraín, F (2003). “El Salvador: ¿cómo volver a crecer?”. Banco Interamericano de Desarrollo (BID, Serie de Estudios Económicos y Sectoriales, RE2-03-006, diciembre de 2023.
- Lizano Fait, E. (1999). *Ajuste y crecimiento en la economía de Costa Rica: 1982-1994*. Academia de Centroamérica. https://www.academiaca.or.cr/wp-content/uploads/2017/06/Ajuste_crecimiento_economia_Costa_Rica.pdf

- López Valdéz, J. (1980). Panorama del financiamiento agropecuario en la República Dominicana, 1970-1975. *Ciencia y Sociedad*, 5(1), 33-59. <https://doi.org/10.22206/cys.1980.v5i1.pp33-59>
- Martínez Piva, J. M., & Padilla, R. (2017). *Política industrial y cambio estructural en Costa Rica*. <https://hdl.handle.net/11362/43935>
- Melo, A., & Rodríguez-Clare, A. (2006). Productive Development Policies and Supporting Institutions in Latin America and The Caribbean. *IDB Publications*. (The Caribbean). <https://doi.org/10.18235/0011292>
- Moberg, M. A. (1990). Class Resistance and Class Hegemony: From Conflict to Co-optation in the Citrus Industry of Belize. *University of Pittsburgh Of the Commonwealth System of Higher Education*, 29(3), 189-207. <https://doi.org/10.2307/3773566>
- Molina Calderón, J. (2011). Breve Historia Económica de Guatemala del Siglo XX. *Palacio Nacional de Guatemala*, 80.
- Monge-González, R. (2023). *Análisis de los flujos de comercio de los países centroamericanos según su régimen de producción y destino: Intensidad e importancia relativa del comercio intraindustria en el comercio intrarregional*. CEPAL. <https://bit.ly/4iU8eGh>
- Montiel, M., Romero, I., & Schatan, C. (2010). *Cambio climático y retos para el sector turismo de Centroamérica*. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/4904>
- Naciones Unidas. (1959). *Análisis y proyecciones del desarrollo económico, VIII: el desarrollo económico de El Salvador*. Naciones Unidas, Depto. de Asuntos Económicos y Sociales. <https://books.google.co.cr/books?id=AiV10AEACAAJ>
- Naciones Unidas (Ed.). (1960). *Análisis y proyecciones del desarrollo económico, XI: El desarrollo económico de Honduras*. Naciones Unidas, Dpto. de Asuntos Económicos y Sociales. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cd9b5a42-2fd6-4c46-a99a-ad16a749719a/content>
- North, D. C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511808678>
- Norton, G. W., & Peña, P. P. (1992). *Los Efectos de las Políticas Gubernamentales en la Producción de Tabaco en la República Dominicana*. <https://doi.org/10.22004/ag.econ.259082>
- OCDE. (2015). Costa Rica: Buena gobernanza, del proceso a los resultados. *OCDE Estudio de Gobernanza Pública, OCDE, Paris*. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1787/9789264246997-en>
- O'Donnell, G. (2003). Horizontal Accountability: The Legal Institutionalization of Mistrust. En S. Mainwaring & C. Welna (Eds.), *Democratic Accountability in Latin America* (pp. 34-54). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/019256373.003.0002>
- Patiño Martínez, A. E., & Godoy Othón, C. A. (2022). Recommendations for the Transformation of Panama's Productive Profile Post-Pandemic. *D' Economía*, 2, 39-53.
- PEN. (2011). *Cuarto Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Costa Rica: PEN. <https://hdl.handle.net/20.500.12337/638>

- PEN. (2016). *Quinto Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Costa Rica: PEN. <https://hdl.handle.net/20.500.12337/959>
- PEN. (2021). *Sexto Estado de la Región 2021*. San José, C.R.: PEN. <https://hdl.handle.net/20.500.12337/8115>
- PEN. (2025a). Base de datos: Instituciones de Fomento Productivo de Centroamérica y República Dominicana. *Programa Estado Nación*. <https://estadonacion.or.cr/?basedatos=instituciones-publicas-en-centroamerica>
- PEN. (2025b). *Séptimo Informe Estado de la Región: Volumen III*. San José, C.R. : CONARE-PEN. <https://hdl.handle.net/20.500.12337/10176>
- Pleites, W. (2022). *La economía salvadoreña después de la independencia: Por qué estamos como estamos*. Ministerio de Educación. <http://hdl.handle.net/11298/1257>
- Rivera, R (2000). “La economía salvadoreña al final del siglo: desafíos para el futuro”. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), enero 2000.
- Rodríguez Solano, P. A. (2017). *La cuestión fiscal y la formación del estado de Costa Rica 1821-1859* (1a ed.). EUCR. <https://editorial.ucr.ac.cr/ciencias-sociales/item/2426-la-cuesti%C3%B3n-fiscal-y-la-formaci%C3%B3n-del-estado-de-costa-rica-1821-1859.html>
- Rovira, J. Mas. (2000). *Estado y política económica en Costa Rica: 1948-1970*. (1.ª ed.). Editorial de la Universidad de Costa Rica. <https://www.sinabi.go.cr/ver/Biblioteca%20Digital/LIBROS%20COMPLETOS/Rovira%20Mas%20Jorge/Estado%20y%20politica%20economica%20en%20CR.pdf>
- Sabonge, R. (2014). La ampliación del Canal de Panamá: Impulsor de cambios en el comercio internacional. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Colección Documentos de Proyecto*. <https://hdl.handle.net/11362/37038>
- Serna Hidalgo, B. (2007). *Honduras: Tendencias, desafíos y temas estratégicos del desarrollo agropecuario*. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/4989>
- Sojo, A. (1984). *Estado empresario y lucha política en Costa Rica* / (1. edición). EDUCA.
- Solow, R. M. (1956). A Contribution to the Theory of Economic Growth. *The Quarterly Journal of Economics*, 70(1), 65-94. <https://doi.org/10.2307/1884513>
- Thoumi, F. E. (1989). Thwarted Comparative Advantage, Economic Policy and Industrialization in the Dominican Republic and Trinidad and Tobago. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 31(1/2), 147-168. JSTOR. <https://doi.org/10.2307/165915>
- Van der Horst, A., & Villareal, R. (2008). Estrategia de competitividad turística de la República Dominicana. *Ara: Revista de Investigación en Turismo*, 1(1), 15-28. <https://doi.org/10.1344/ara.v1i1.18660>
- Vargas Cullel, J. (2012). *El Leviatán concebido: Ensayo preliminar sobre la conformación del Estado en Costa Rica*. [No publicado].
- Vargas Cullel, J., & Durán, E. (2016). La institucionalidad de los Estados en Centroamérica. En J. Prat & J. Beverinotti (Eds.), *Una mirada al gasto social en Centroamérica, Panamá y*

República Dominicana: 2007-2013 (pp. 119-172). BID.
<https://publications.iadb.org/es/publicacion/17079/una-mirada-al-gasto-social-en-centroamerica-panama-y-republica-dominicana-2007>

Vega, B. (1986). *El impacto de la depresión económica de 1930 sobre la economía dominicana*.
<https://core.ac.uk/download/pdf/225150683.pdf>

Velásquez Rivera, E. (2021). *Historia comparada de la transición a la democracia en República Dominicana y Haití*.

Viales Hurtado, R. (2005). *El régimen liberal de bienestar y la institucionalización de la pobreza en Costa Rica. 1870-1930* (pp. 71-100). EUCR.

Vilas, C. M. (1974). Aspectos estructurales de la dominación social en la República Dominicana. *Desarrollo Económico*, 14(53), 93-130. JSTOR. <https://doi.org/10.2307/3466049>

Villasuso, J. M. (2000). *Reformas estructurales y política económica en Costa Rica. Reformas Económicas*. <https://hdl.handle.net/11362/7608>

Anexo

Contexto histórico ampliado sobre fomento productivo

Belice

Belice es uno de los países centroamericanos ubicado más al norte del istmo, rodeado por Guatemala, México y el Mar Caribe. De acuerdo con Hoffmann (2019), a principios del siglo XX estuvo caracterizado por pobreza extrema y por movimientos sociales que posteriormente llevaron a su independencia en 1981. A inicios de dicho periodo una de las actividades realizadas era la producción maderera, unos de los productos que se exportaban eran la caoba y el chicle (Everitt, 1986).

Una debilidad estructural de este país es que su economía es altamente vulnerable ante de los efectos del cambio climático, debido a que su producción está concentrada de forma creciente en el sector primario con actividades como agricultura, pesca, madera (Acosta et al., 2010). Por ejemplo, entre los años 2010 y 2019, el valor agregado del sector agrícola dentro del PIB fue de 2,59% (Egas Yerovi & De Salvo, 2018). Estimaciones para años más recientes arrojan que la agricultura llegó a representar cerca del 10% del PIB del país (BCIE, 2021).

En su matriz agrícola, predominan productos como los cítricos, seguidos por la caña de azúcar, el banano, frutas, granos y hortalizas. A lo interno del sector agrícola, la producción más dinámica es la de frutos comestibles, mientras que actividades como la cafetalera o tabacalera presentan un comportamiento relativamente más inercial (Acosta et al., 2010).

Un producto particularmente relevante en la historia productiva de Belice es el azúcar. Tan solo en el 2015, el valor de las exportaciones de este producto representó cercano a los 70 millones de dólares, nada despreciable para una pequeña economía. La industria tiene alrededor de 150 años de operar y cerca de la década de los años noventa aumentaron su capacidad productiva (Gongora & Villafranco, 2018). Paralelamente, la producción de cítricos en el país surgió principalmente a raíz de la caída de la producción maderera cerca de mitad del siglo XX, especializándose en cultivos como las naranjas y toronjas (Moberg, 1990).

En cuanto al sector de servicios, el turismo es la actividad con mayor peso en Belice. Este está orientado a la exposición de sus riquezas naturales, en especial sus zonas costeras con lugares

como el arrecife coralino (Montiel et al., 2010). Avila y Pisani (2022) con datos del *Statistical Institute of Belize* estimaron que el turismo generó en 2020 una entrada de 1.5 millones de visitantes y un valor agregado de cerca del 30% del PIB. Una forma en la que el Gobierno ha promovido el desarrollo de esta actividad es mediante el Plan Maestro Nacional de Turismo Sostenible (NSTMP por sus siglas en inglés), implementado en el 2011, y consiste en una agenda con metas concretas para el año 2030. Dentro de sus alcances destaca el crecimiento de un 10,1% en la llegada de turistas (Chow, 2019).

Costa Rica

La organización del Estado costarricense se caracteriza por ser una democracia con un régimen presidencialista, pero con un Poder Ejecutivo históricamente dotado de atribuciones constitucionales y legales relativamente débiles, tal como señala la literatura comparada sobre presidencialismo y diseño institucional (Carey & Shugart, 1998; O'Donnell, 2003). Este diseño favorece la coexistencia de múltiples centros de poder relativamente autónomos, incluidos los organismos descentralizados y empresas públicas, fenómeno recurrente en el análisis de la gobernanza costarricense (Alfaro-Redondo & Ramírez Cover, 2005; Vargas Cullel, 2012).

La estructura estatal contemporánea es el resultado de decisiones tomadas durante el proceso constituyente de 1949, orientadas a limitar el poder del Ejecutivo y expandir esferas públicas autónomas (Jiménez Fontana et al., 2023). Esto ha producido la coexistencia de instituciones originadas en distintos períodos históricos, bajo propósitos diversos, como señalan los estudios históricos del desarrollo estatal costarricense (Barrios, 2010; Botey, 2019; Rodríguez Solano, 2017; Viales Hurtado, 2005).

Las raíces de la institucionalidad moderna se remontan hacia finales del siglo XIX, cuando el aparato estatal empezó a estabilizarse y ampliarse, aunque siguió siendo pequeño y débil en términos de poder infraestructural (Rodríguez Solano, 2017). Durante este período, se consolidó un Poder Ejecutivo fuerte con un gabinete especializado, incluyendo Hacienda y la Secretaría de Fomento creada en 1881, considerada por la literatura como el origen de la institucionalidad moderna de desarrollo productivo (Barrios, 2010).

En la primera mitad del siglo XX, la expansión institucional desbordó los límites del gabinete. Esta expansión ha sido estudiada por historiadores del Estado social y del desarrollo económico, quienes destacan varios procesos.

- Generación de una red de empresas públicas: el Estado comenzó a ofrecer servicios esenciales mediante entidades como el Banco Internacional de Costa Rica (1916), el Banco Nacional de Seguros (1924) y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (1941) (Jiménez Fontana et al., 2023).
- Inicio del Estado regulador: se establecieron instituciones como el Servicio Nacional de Electricidad (1928) y agencias sectoriales como la Oficina de Defensa del Café (1933) y la Junta de Protección a la Agricultura Cañera (1940) (Botey, 2019; Rovira, 2000).
- Fomento agropecuario: creación de la Secretaría de Agricultura en 1942 (hoy Ministerio de Agricultura y Ganadería) forma parte del conjunto de transformaciones hacia una institucionalidad sectorial creciente.

Para 1945, el Estado había crecido a cerca de 50 instituciones y participaba activamente como regulador y proveedor de servicios. El **Estilo Agroexportador Simple** -dominante hasta finales de los cincuenta- se fundamentó en las exportaciones de café y banano (Viales Hurtado, 2005). Hacia fines de este período, se produjo una profunda transformación constitucional derivada de la posguerra civil: la estatización del sistema bancario (1948) y la creación del sector descentralizado (Castillo, 1989; Rovira, 2000)). También se fundó el Consejo Nacional de Producción (CNP) en 1948, un símbolo del nuevo papel del Estado empresario (Sojo, 1984).

El estilo **Agroexportador con industria sustitutiva de importaciones**, dominante entre 1960 y 1990, combinó la histórica base agroexportadora con un proceso de industrialización de importaciones, facilitado por proteccionismo y por la entrada al Mercado Común Centroamericano en 1962 (Lizano Fait, 1999; Rovira, 2000).

La incursión estatal sobre la banca permitió dirigir el financiamiento hacia sectores estratégicos, fortaleciendo la política industrial (C. M. Castillo, 1989; Sojo, 1984). Esto permitió la creación de 94 nuevas entidades entre 1949 y 1980, la mayoría descentralizadas, entre ellas, Japdeva (1963), INA (1965) y Conicit (1972) (Alfaro-Redondo & Barrientos Marín, 2004;

González Villalobos, 1983). La literatura sugiere que los cambios institucionales en la organización estatal precedieron el cambio en el rumbo del desarrollo productivo (Vargas Cullel, 2012).

A finales del siglo XX se adoptó el modelo **Promoción de Exportaciones y Atracción de Inversión Extranjera**, en el que se gestaron reformas cualitativamente distintas, con un Estado que se expandió mediante la creación de 106 nuevas entidades entre 1990 y 2003, en gran parte a través de “atajos políticos” que evitaron reformas profundas en el aparato estatal. Por ejemplo, una reforma importante fue la creación de Comex (1986) y Procomer (1996), entidades que se convirtieron en enclaves de alta capacidad técnica y financiera (Alfaro-Redondo & Barrientos Marín, 2004; Alfaro-Redondo & Ramírez Cover, 2005; Melo & Rodríguez-Clare, 2006 Martínez Piva & Padilla, 2017).

El cambio estructural costarricense entre 1990 y 2014 se desplegó en tres fases. Primero, la manufactura de confección impulsada por regímenes preferenciales de acceso al mercado estadounidense. Segundo, la manufactura de alta y media tecnología, como la electrónica y de dispositivos médicos, que estuvo apalancada en la atracción de empresas multinacionales mediante zonas francas. Por último, la exportación de servicios de informática e información, que hacia 2014 representaba más de 2.000 millones de dólares anuales. Cada fase implicó ajustes en los instrumentos e instituciones de fomento (M. Castillo et al., 2017).

En esa tesitura, se produjo una dualidad institucional: por un lado, entidades relacionadas al sector externo que tienen una alta capacidad técnica y financiamiento propio y, por otra parte, instituciones públicas más rezagadas; por ejemplo, aquellas asociadas al sector agropecuario e industrial con capacidades estancadas o en retroceso (Alfaro-Redondo & Barrientos Marín, 2004; Lizano Fait, 1999; Villasuso, 2000). Además, en los años recientes, se crearon nuevas entidades como el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD, 2008) y el Inder (2012), como parte de la evolución hacia objetivos de desarrollo territorial.

Como resultado, el ecosistema actual de instituciones públicas presenta una heterogeneidad marcada, producto de décadas de expansión institucional sin una lógica uniforme (OCDE, 2015). El bajo poder de conducción del Poder Ejecutivo sugiere que existen limitaciones

estructurales para articular políticas productivas (Alfaro-Redondo & Ramírez Cover, 2005; Crespi et al., 2014; OCDE, 2015; Vargas Cullel & Durán, 2016).

Este contexto histórico institucional de Costa Rica lo posiciona en un extremo respecto a sus pares centroamericanos, donde su institucionalidad se caracteriza por ser compleja y, a su vez, esto se traduce en la dispersión de recursos y un bajo poder de conducción del Poder Ejecutivo en el área del desarrollo productivo (Jiménez Fontana et al., 2023).

El Salvador

Rodeado por Honduras, Guatemala, el Océano Pacífico y Nicaragua, El Salvador es territorialmente el país más pequeño de Centroamérica. De manera muy similar al resto de la región, a finales del Siglo XIX e inicios del Siglo XX El Salvador tuvo como principal actividad económica la exportación de productos, como el cacao, añil, algodón y café. Este último fue el más importante para el país (Briñis Zambrano, 2014). Ello se vio favorecido por la caída en la demanda internacional del añil y la aprobación, en la década de 1880, de leyes que disolvieron los ejidos (tierras comunales) lo que facilitó la concentración de la tierra y la configuración de una oligarquía cafetalera.

Pleites (2022) argumenta que las primeras décadas del siglo XX estuvieron marcadas por una alta inestabilidad política y altos costos para el desarrollo económico. Esto generó dificultades hacia los ciudadanos que en su mayoría dependían de la agricultura. Baloyra (1982) añade que, ante eso, la respuesta conciliadora estatal fue la creación del Banco Central en 1934, fundado con objetivo de controlar el crédito y la oferta monetaria⁹.

Según las Naciones Unidas (1959), El Salvador tuvo entre 1945 y 1957 uno de los desarrollos económicos más rápidos de la región. Hacia finales de la primera mitad del siglo, se hizo un uso más intenso de la capacidad productiva y una mejora en la relación de precios de intercambio. No obstante, hubo poca inversión pública y acumulación de capital. En la segunda mitad de siglo, la exportación se mantuvo como principal actividad económica, fortalecida por una diversificación de productos, entre ellos el algodón y azúcar (Cepal, 1993). La conformación del

⁹ Conviene señalar que luego de la gran depresión económica mundial de 1929, inició la creación de bancos centrales en la mayor parte de los países de América Latina con el fin de dar mayor estabilidad al sistema financiero.

Mercado Común Centroamericano coincidió en la década de los sesentas con el impulso de un sector de industria liviana en este país (Pleitez, 2022).

Según Acevedo (2003), en la década de los sesenta, los capitales que se acumularon de la actividad agroexportadora permitieron el financiamiento inicial para la posterior industrialización sustitutiva de importaciones. Este nuevo modelo tuvo a su vez apoyo gubernamental por medio de políticas proteccionistas, pese a ello, lo que sucedió fue una industrialización distorsionada que no cubrió la oferta laboral del país y no generó encadenamientos con otros sectores. En la crisis de los años ochenta, El Salvador experimentó una caída en su producción que se vio agravada, en comparación a otros países de la zona, por el conflicto armado (Cepal, 1993).

Guatemala

Durante el período colonial bajo el dominio español, como parte de la Capitanía General de Guatemala, se estableció una economía extractiva centrada en exportaciones limitadas de cacao, añil y ganado. Desde 1600, el añil impulsó plantaciones dependientes de mano de obra indígena y esclava africana, con un comercio intra-colonial que inhibió el desarrollo industrial y consolidó disparidades entre élites criollas y poblaciones subalternas; una estructura que la independencia en 1821 no alteró, aún más, se trasladó del añil al café en el siglo XIX (Cepal, 1951).

Entre 1871 y 1929, durante la era liberal, el Estado impulsó una apertura financiera desarrollista con la creación del Ministerio de Fomento (1872), que intervino en agricultura, infraestructura y comunicaciones ante la débil inversión privada. No obstante, el predominio del capital extranjero -principalmente estadounidense- limitó la acumulación interna y el desarrollo autónomo, resultando en un crecimiento económico limitado. La expansión de infraestructura avanzó en 1881 con la primera línea férrea, seguida de telecomunicaciones como el teléfono, y la electrificación iniciada por la Empresa Eléctrica de Guatemala en 1894 (Conde Roche, 2007).

Paralelamente, los gobiernos liberales fomentaron una industrialización temprana con incentivos fiscales, aranceles protectores y contratos estatales en la industria textil, de cigarrillos y de cemento, generando valores agregados del 14.4% del PIB en 1929.

Empresarios como Carlos P. Novella se beneficiaron de exenciones fiscales y alianzas con la *United Fruit Company* (UFCO), pero enfrentaron la "diplomacia del dólar" estadounidense (Dosal, 1988).

La Gran Depresión de 1929-1935 expuso las vulnerabilidades de esta economía dependiente, con deterioro de los términos de intercambio, caída de importaciones de capital y contracción estatal que redujo el ingreso per cápita por debajo de los niveles de 1925-1929, agravado por un crecimiento demográfico y una reducción del 32% en el gasto público (Cepal, 1951). Este periodo coincidió con la dictadura de Jorge Ubico (1931-1944), en la que se implementó una política deflacionaria con concentración de crédito bancario y leyes para controlar la mano de obra rural. Esto favoreció a los finqueros, pero chocó con industrias locales como la cementera, priorizando intereses de élite a corto plazo y estancando el crecimiento per cápita entre (Molina Calderón, 2011).

La Revolución de Octubre de 1944 impulsó una modernización capitalista con énfasis social, orientada a integrar a las mayorías y fortalecer la independencia económica. Durante el gobierno de Juan José Arévalo (1945–1951) se consolidó una base institucional clave mediante reformas monetarias, laborales y de fomento productivo, destacando el anteproyecto del Instituto de Fomento de la Producción (1948), que planteó una intervención estatal activa para diversificar la producción, promover industrias locales y mejorar el bienestar social (Banco de Guatemala, 1948). Jacobo Árbenz (1951-1954) avanzó con el Decreto 900 de Reforma Agraria (1952), expropiando tierras ociosas (incluyendo las de UFCO) con indemnizaciones fiscales para "abolir la propiedad feudal" y promover el capitalismo agrícola, junto con obras de infraestructura para desafiar monopolios extranjeros, aunque generando tensiones con industrias establecidas (Guerra Borges, 2006).

En las décadas de 1960-1970, dio un importante cambio cualitativo impulsando la industrialización por sustitución de importaciones. En este periodo, se registró un crecimiento con diversificación agrícola (algodón, caña de azúcar, carne) respaldado por el INFOP, sacrificios fiscales estatales y el Mercado Común Centroamericano (Guerra Borges, 2006). La industria azucarera, históricamente autoritaria, modernizó su modelo en las décadas de 1970 y 1980 tras vulnerabilidades estructurales y la huelga de 1980, mejorando condiciones laborales, centralizando decisiones, incorporando tecnología y cuadruplicando la producción, sin alterar la concentración de capital ni las relaciones sociales jerárquicas. (Fuentes García, 2017).

Los años 1990 consolidaron el neoliberalismo bajo la guía del FMI: “desmantelando” entidades estatales productivas: y prohibiendo al Banco de Guatemala el apoyo y reorientándolo hacia la estabilidad de precios (Guerra Borges, 2006). Ramiro de León Carpio (1993-1996) reforzó esta autonomía de las reformas aprobadas en la Consulta Popular de 1994; y Álvaro Arzú (1996-2000) privatizó GUATEL y la Empresa Eléctrica, utilizando Operaciones de Mercado Abierto para favorecer bancos privados rentistas mientras el Estado acumulaba deuda (Molina Calderón, 2011). La visión de "economía social de mercado" no se concretó, pero las remesas de migrantes emergieron como fuente de divisas, intensificando la integración con EE.UU. vía migraciones y comercio (Calderón Cedillos, 2019).

En los 2000, Óscar Berger (2004-2008) aprobó el CAFTA-DR (2005), acelerando la apertura comercial y atrayendo transnacionales a maquilas. Hasta 2019, la matriz productiva reflejó terciarización: declive de cultivos tradicionales, auge de maquilas textiles y servicios privados, y un déficit comercial creciente (Calderón Cedillos, 2019).

Honduras

Honduras, como otros de los países de la región, a finales del Siglo XIX e inicios del Siglo XX tuvo como mayor actividad económica la exportación de materias primas y alimentos, donde el principal producto fue el banano. El Estado brindó apoyo a al sector bananero, al ver la fuente de ingresos fiscales que suponía para el país, por medio de la concesión de terrenos y contratos de canalización de ríos para transporte (Lainez & Meza, 1974). El poder de las bananeras generó diversificación como la creación del Banco Atlántida, la cervecería y distintas

fábricas, esto en busca de concesiones, privilegios fiscales, control de recursos nacionales y del Ferrocarril Nacional de Honduras (Barahona, 2005). De igual forma, la Secretaría de Fomento se encargó de dirigir la reconstrucción y ampliación de caminos que facilitaran el transporte y comunicación entre mercados (García, 1996).

Otro producto que se intentó impulsar fue el café. En 1877 se promulgó la Ley de Agricultura, orientada a promover la exportación de café, caña de azúcar y coco. Paralelamente, la actividad minera se reactivó en el último cuarto del siglo XIX; en 1879, el presidente participó en la fundación de la *Honduras and New York Mining Company*, con el objetivo de fortalecer el sector y atraer inversión extranjera directa. El comercio y la industria también recibieron apoyo de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés. Este esquema de expansión, basado en la atracción de inversión, se mantuvo bajo el modelo de Estado liberal oligárquico desde la reforma liberal hasta la primera mitad del siglo XX. (Barahona, 2005).

La alta concentración de la exportación bananera se tradujo en una escasa diversificación de las exportaciones. Esto supuso para el país una serie de desventajas, por ejemplo, el margen muy reducido de maniobra ante la crisis de los años treinta (Cepal, 1998). Además, existió poca vinculación entre el sector interno y el externo. La utilidades bananeras era reinvertidas en el sector, generando baja capacidad inversión pública dirigida al resto de sectores, desaprovechando oportunidades de encadenamientos (Naciones Unidas, 1960).

Fue a partir de la segunda mitad del siglo que se empezó a llevar a cabo una política de inversión pública más activa por medio del Banco Central, el Banco Nacional de Fomento y el Consejo Nacional de Economía (Naciones Unidas, 1960). A partir de 1950, el Gobierno, a través de la creación de algunas entidades, tomó mayor responsabilidad del fomento de la producción. Una de ellas fue el Banco Nacional de Fomento, luego Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (Banadesa), dedicado al crédito agrícola. A su vez, el Instituto Nacional Agrícola (INA) fue creado para administrar tierras agrícolas y ganaderas, entidad competente en términos de distribución de la tierra (Cepal, 2003; Davidson V. & Cruz S., 1995).

En el marco de los esfuerzos por modernizar y diversificar la economía, el Estado impulsó desde mediados de la década de 1960 una expansión institucional orientada al fomento productivo. En 1965, se creó la Empresa Nacional Portuaria (ENP) junto con la Secretaría de Planificación Económica y diversos organismos sectoriales -como Plandero, Odeco y el Instituto Hondureño del Café- destinados a fortalecer las capacidades productivas. Este proceso se amplió a inicios de la década de 1970 con la creación del Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop) en 1972 (Bielschowsky et al., 2022; Carranza Ramos & Orellana Peña, 2013; Cepal, 2003; Freire-Seoane et al., 2019).

Durante los años setenta, la economía se vio favorecida por una recuperación de las exportaciones, impulsada por el mayor dinamismo de la demanda internacional, lo que estimuló particularmente a la producción manufacturera (Cepal, 1998). En este contexto, el Estado profundizó su estrategia de fomento mediante la creación de la Corporación Nacional de Inversiones (Conadi) en 1974, enfocada en el financiamiento de la gran industria, y del Centro de Desarrollo Industrial (CID) en 1978, orientado al apoyo de las pequeñas y medianas empresas (Viales Hurtado, 2005).

Con el tiempo, el sector agropecuario se consolidó como la principal fuente de crecimiento, con un mayor dinamismo y diversificación en actividades como el cultivo de melón, palma africana, avicultura, acuicultura, caña de azúcar y piña. Sin embargo, este desempeño coexistió con un limitado respaldo estatal, lo que restringió su sostenibilidad y derivó posteriormente en una contracción asociada a la falta de recursos, evidenciando los límites del proceso de modernización y expansión institucional (Serna Hidalgo, 2007).

En la década de 1990, aumentaron las exportaciones de productos no tradicionales y de maquila. Las políticas de desarrollo estuvieron centradas en la atracción de inversión extranjera y fomento de exportaciones, donde las entidades encargadas del desarrollo fueron la Secretaría de Industria y Comercio (SIC) y la Secretaría de Agricultura (SAG). A inicios del Siglo XXI, se creó la Comisión Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Conamipyme) para unir los esfuerzos de instituciones públicas y privadas en el apoyo a las pequeñas y medianas empresas (Alonso, 2003). También se implementaron reformas estructurales relacionadas con la eliminación del control de precios, la apertura comercial

(reducción unilateral de aranceles, disminución de barreras no arancelarias), la privatización del sistema financiero y reformas tributarias (introducción del Impuesto al Valor Agregado y reducción de impuesto a las personas y empresas). Estas medidas, junto con la Firma de los Acuerdos de Paz que permitieron fortalecer la institucionalidad democrática y brindar seguridad jurídica y predictibilidad sobre la gestión pública (Larraín, 2003; FUSADES, 1989; Rivera, 2000), brindaron un fuerte impulso al crecimiento en el primer quinquenio, pero luego se desaceleró la economía por una combinación del Mal Holandés provocado tanto por un incremento acelerado de las remesas que apreció el tipo de cambio y generó pérdida de competitividad de las exportaciones, como por el incremento de las tasas de interés y la falta de medidas para promover la innovación productiva y competitividad (Rivera, 2000; FUSADES, 2003; FUSADES, 2003).

Más recientemente, en 2002, se creó la Comisión Nacional de Competitividad, como órgano de consulta en materia de competitividad con el objetivo de mejorar del clima de negocios, atracción de inversiones y promoción de las exportaciones (García Merino, 2009). Entre 2010 y 2019, el país presentó crecimiento en sectores financieros, manufactura, agricultura, silvicultura, ganadería, caza, pesca, comercio y comunicaciones (BCIE, 2021).

Panamá

La posición geográfica de Panamá ha determinado su historia económica de manera singular en el contexto centroamericano. Desde la época colonial, el istmo funcionó como corredor comercial estratégico mediante el Camino Real, que articulaba los flujos de plata sudamericana hacia los galeones españoles (FMI, 2023; Jované, 1977). En el siglo XIX, Panamá formó parte de la Nueva Granada y su base productiva combinaba agricultura de bajo nivel técnico, ganadería extensiva y cultivo bananero en Bocas del Toro (Kalmanovitz, 2023). La fiebre del oro de California (1848) dinamizó el tránsito comercial y derivó en la construcción del ferrocarril transístmico (1847-1855), que consolidó a Colón como segundo polo urbano y sentó las condiciones para la posterior construcción del Canal (FMI, 2023). En ese contexto se fundaron el Banco Agrícola y el Banco Nacional de Panamá, y el país adoptó un sistema monetario dolarizado (Ardito Barletta et al., 2005).

La inauguración del Canal en 1914 marcó una ruptura estructural sin equivalente regional. Los encadenamientos directos sobre la economía local fueron inicialmente limitados, pues la Zona del Canal operó como un enclave que excluía la mano de obra y las empresas panameñas. No obstante, el Canal se convirtió con el tiempo en el principal motor económico del país mediante la aceleración de las cadenas de comercio internacional (Ardito Barletta et al., 2005; Jované, 1977). Hasta 1999, el Canal estuvo bajo control estadounidense; el traspaso a la República de Panamá implicó una mejora sustantiva de la rentabilidad estatal (Sabonge, 2014).

Entre 1940 y 1970, el Estado impulsó la diversificación productiva mediante instituciones de crédito agropecuario, mercadeo e infraestructura energética y de telecomunicaciones (Ardito Barletta et al., 2005). El período de mayor activismo estatal fue el gobierno de Torrijos (1968-1981), que combinó obras públicas, reforma agraria y una transformación institucional sin paralelo en la región: mediante leyes de secreto bancario, Panamá se consolidó como centro bancario internacional, y la Zona Libre de Colón se convirtió en la segunda zona de libre comercio más grande del mundo (FMI, 2023). De hecho, la firma de los Tratados Torrijos-Carter en 1977 estableció el calendario para la transferencia del Canal.

La década de 1980 estuvo marcada por una crisis política severa. Hubo importantes sanciones impuestas por Estados Unidos al gobierno de Noriega en 1987, estas incluyeron el congelamiento de activos y la suspensión de pagos por el Canal. Esto se tradujo en una fuga masiva de capitales y la recesión más profunda del país hasta la pandemia. La invasión estadounidense de 1989-1990 depuso a Noriega y la economía recuperó el acceso al financiamiento internacional en 1992 (FMI, 2023).

La recuperación democrática abrió paso a una de las reformas de liberalización más significativas en la región: el gobierno de Balladares (1996) privatizó los puertos de Cristóbal y Balboa, las empresas de electricidad y agua, y reformó el sistema bancario y redujo aranceles al 15% (Fernández, 2011; Herrera-Ballesteros, 2025). La transferencia del Canal en diciembre de 1999 terminó de consolidar el rediseño institucional del Estado productivo panameño.

En el siglo XXI, la ampliación del Canal (2007-2016), el boom de construcción privada en Ciudad de Panamá y el megaproyecto minero Cobre Panamá sostuvieron una tasa de crecimiento real promedio del 5,9% entre 2000 y 2019, con una convergencia del PIB per

cápita respecto a Estados Unidos que pasó del 22% en 1970 a cerca del 50% en 2019 (FMI, 2023).

Sin embargo, este crecimiento fue impulsado por acumulación de capital y construcción, y no necesariamente se atribuye a mejoras en la productividad total de los factores. En consecuencia, se reprodujo una economía marcadamente dual: un sector moderno articulado al Canal, la banca y la logística coexiste con un sector tradicional de baja calificación laboral y limitada diversificación (Cajar González, 2016; Fernández, 2011). Pese al crecimiento del ingreso per cápita, Panamá es uno de los tres países más desiguales de América Latina (Patiño Martínez & Godoy Othón, 2022), y la pandemia de COVID-19 expuso la fragilidad de un modelo dependiente de los servicios internacionales y la construcción (Hughes, 2022).

República Dominicana

Antes del Siglo XX, estaba caracterizada por explotación forestal y ganadería extensiva, actividades que no generaron muchas inversiones productivas. Sin embargo, la economía cimienta su base productiva en el siglo XX en la agricultura de consumo local, con poca comercialización de los productos agrarios (Baud, 2020). No obstante, la especialización en el cultivo de tabaco sí tenía un propósito exportador, principalmente a comerciantes alemanes (Norton & Peña, 1992).

El sector agrícola apertura comercial por el desarrollo productivo en el cultivo de caña de azúcar, que se modernizó con el paso del uso del trapiche al ingenio de vapor. Esta actividad fue impulsada principalmente por empresas transnacionales y fue mejorada por trabajadores cubanos atraídos por la calidad y precio de la tierra (Franco Pichardo, 2008). Paralelamente, también hubo un importante desarrollo exportador con el café y cacao (Vega, 1986).

El gobierno usó diferentes mecanismos para impulsar la mejora y expansión de los productos de exportación. Uno consistió en la distribución de semillas y panfletos, también con recomendaciones técnicas y fundación de escuelas agrícolas (Baud, 2020). Otra mecanismo fueron las leyes de incentivo la agricultura, estas tuvieron el fin de atraer inversionistas extranjeros (Franco Pichardo, 2008).

En segundo orden de magnitud, a inicios del Siglo XX, también coexistió una importante actividad manufacturera en zapatería, tabaquería, chocolatería, licorera, talabartería, herrería, entre otras (Franco Pichardo, 2008). Asimismo hubo desarrollo minero con la extracción de hierro, cobre, oro, níquel y bauxita (Funes Monzote, 2013).

Entre 1900 y 1960, hubo crecimiento económico sostenido sostenido por las exportaciones, dirigidas especialmente hacia Gran Bretaña y Canadá (Cortés Zavala, 2015). No obstante, este periodo se traslapa con dos acontecimientos importantes. Por un lado, con la Gran Recesión de los años 1930, que golpeó a los productores nacionales. Una de las consecuencias fue la menor inversión pública que realizó el gobierno (Vega, 1986).

El segundo gran acontecimiento República Dominicana consiste en la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo Molina desde 1930 hasta 1961 (Khan, 2010). Este periodo fue caracterizado por un gobierno nepotista y anticomunista el cual anuló garantías civiles y constitucionales. Se crearon leyes, pueblos y premios con el propósito de adular a Trujillo (Velásquez Rivera, 2021). Actividades económicas como ganadería; producción y exportación de arroz, azúcar, tabaco, cacao, café; destilerías de alcohol, bancos, seguros; fábricas de cerveza, de botellas, de fósforos; entre muchas otras más estaban bajo el control de la dictadura (Vilas, 1974).

El “Trujillato” llevó a que una minoría tuviera el poder del país, la cual produjo un rápido crecimiento económico a costa de la explotación a la que fue sometida la población, con estilos de vida que apenas superaban la subsistencia, acorralados por represión policíaca y militar (Vilas, 1974). A partir de la muerte del gobernante, el país estuvo sujeto a inestabilidad política y gran intervención estadounidense para evitar que el país quedara en manos de un gobierno comunista (Harvey, 2020).

A partir de la década de 1970, el país adoptó un modelo productivo de sustitución de importaciones. Para ello, se aprobó la ley 299 de promoción e incentivo industrial que buscaba el desarrollo del país por medio de este sistema (de Moya Espinal, 1986).

Dentro de las reformas, el Centro de Exportación e Inversión en 1979 fue autorizado para subsidiar las exportaciones y para eximir del pago de impuestos a las importaciones que se fuesen a reexportar (Thoumi, 1989).

Si bien la década de 1970 fue un periodo de crecimiento en la actividad económica, estuvo tuvo un ritmo desigual en la producción de los distintos sectores. El sector agropecuario, perdió importancia relativa, mientras que el industrial, comercial, construcción y minero cobraron relevancia (López Valdéz, 1980).

Con el fortalecimiento de las exportaciones, estas llegaron a representar hasta cerca del 50% del PIB en 1980 (Thoumi, 1989). Sin embargo, el sector tuvo una importante desaceleración en las últimas dos décadas del siglo, a raíz de un empeoramiento en las condiciones laborales y administrativas, que provocaron un descenso en la producción en. Esto se intensificó, por la incapacidad de comerciar el azúcar en mercador internacionales (Cortés Zavala, 2015).

Más recientemente, en 2008 se comenzó a exportar cacao fino o de aroma (Batista, 2009). Recientemente, otra actividad que ha contribuido es el turismo. Sin embargo, se perfila como una actividad más vulnerable, pues depende de la protección y mejoramiento de los destinos turísticos, lo cual demanda de implementación de políticas públicas (Van der Horst & Villareal, 2008).

En el Siglo XXI, se han comenzado a generar políticas o instituciones que fomenten la producción y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas. Sector que ha llegado a representar hasta un 27% del PIB (Feliz Marrero, 2014). En República Dominicana, uno de los entes es el Fondo para el Financiamiento de la Microempresa, que provee servicios financieros y no financieros a las micro y pequeñas empresas (Ferraro et al., 2011).

Desglose institucional del fomento productivo

Cuadro 1

Selección de entidades públicas que atienden el fomento productivo en la región, por país

País	Acrónimo	Entidad	Creación
Belice	BAHA	Belize Agricultural Health Authority	2000
	BCB	Banana Control Board	1972
	Beltraide	Belize Trade and Investment Service	1997
	BGA	Banana Growers Association	1972
	Biard	Belize Institute of Agricultural Research and Development	2003
	BLDA	Belize Land Development Authority	1980
	BLPA	Belize Livestock Producers Association	1977
	BNTC	Belize National Tourism Council	1999
	Bscfa	Belize Sugar Cane Farmers' Association	1959
	BTB	Belize Tourism Board	1990
	CCB	Citrus Control Board	1967
	Cfzma	Commercial Free Zone Management Agency	1995
	CGA	Citrus Growers Association	1967
	CZMA	Coastal Zone Management Authority	1998
	DFC	Development Finance Corporation	1963
	GC	Grain Commission	1982
	MDC	Belize Marketing and Development Corporation	2003
	Medci	Ministry of Economic Development, Commerce and Industry	1981
	MLC	Meat and Livestock Commission	1977
	MLlgr	Ministry of Labour, Local Government and Rural Development	1981
	Mtcac	Ministry of Tourism, Civil Aviation and Culture	1981
	Nacdc	North Ambergris Caye Development Corporation	1991
	SCPC	Sugar Cane Production Committee	2001
	Scqca	Sugar Cane Quality Control Authority	2001
	SICB	Sugar Industry Control Board	2001
	SIF	Board of Directors of Social Investment Fund	1996
	Sirdi	Sugar Industry Research and Development Institute	2001
	TDC	Toledo Development Corporation	2001
Costa Rica	BCR	Banco de Costa Rica	1948
	BNCR	Banco Nacional de Costa Rica	1914
	Bpyddc	Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1969
	CAN	Corporación Arrocera Nacional	2002
	CGN	Corporación Ganadera Nacional	1998
	CHN	Corporación Hortícola Nacional	1996
	CNC	Consejo Nacional de Concesiones	1998
	CNP	Consejo Nacional de la Producción	1949
	Comex	Ministerio de Comercio Exterior	1986
	Conicit	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas	1972

*Análisis del ecosistema institucional que atiende el fomento productivo en la
región de Centroamérica y República Dominicana*

País	Acrónimo	Entidad	Creación
	Corbana	Corporación Bananera Nacional S.A.	1971
	CPC	Comisión de Promoción de la Competencia	1994
	Fonascafe	Fondo Nacional de Sostenibilidad Cafetalera	2019
	Fonecafe	Fondo Nacional de Estabilización Cafetalera	1992
	Fpmideplan	Fondo de Preinversión	1994
	Icafe	Instituto del Café de Costa Rica	1985
	ICT	Instituto Costarricense de Turismo	1955
	INA	Instituto Nacional de Aprendizaje	1965
	Incop	Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico	1953
	Incopesca	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura	1994
	Inder	Instituto de Desarrollo Rural	2012
	Infocoop	Instituto Nacional de Fomento Cooperativo	1973
	INTA	Instituto Nacional de Innovación y Transferencia Tecnológica Agropecuaria	2001
	Japdeva	Junta Administrativa Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica	1963
	JFA	Junta de Fomento Avícola	1972
	JFP	Junta de Fomento Porcino	1980
	JFS	Junta de Fomento Salinero	1977
	Jptcp	Junta Promotora de Turismo de la Ciudad de Puntarenas	2005
	Judesur	Junta de Desarrollo de la Zona Sur	1997
	Laica	Liga Agrícola Industrial de la Caña	1965
	MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería	1942
	MCYT	Ministerio de Ciencia y Tecnología	1990
	MEIC	Ministerio de Economía, Industria y Comercio	1948
	Mideplan	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica	1982
	Oeptgp	Oficina Ejecutora del Proyecto Turístico Golfo de Papagayo	1982
	Onsem	Oficina Nacional de Semillas	1978
	Pdaza	Proyecto de Desarrollo Agrícola de la Zona Atlántica	1988
	PIMA	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario	1977
	Procomer	Promotora de Comercio Exterior	1996
	Prodapen	Proyecto de Desarrollo Agrícola Península de Nicoya	1997
	SBD	Sistema de Banca para el Desarrollo	2008
	Senara	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento	1983
	Senasa	Servicio Nacional de Salud Animal	1978
	Sepa	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria	1987
	Uepgsa	Unidad Ejecutora de Programa Ganadero de Salud Animal	1987
El Salvador ¹⁰	Bandesal	Banco de Desarrollo de El Salvador	2011

¹⁰ En esta lista de instituciones de fomento de El Salvador no se consideraron el Consejo Nacional de Energía (CNE), la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM), el Consejo Nacional de la Calidad (CNC), la Secretaría de Comercio e Inversión (SCI), la Secretaría de Innovación (SI), la Secretaría de Comercio e Inversión (SCI), la Secretaría de Innovación (SI), el Organismo de Mejora Regulatoria (OMR) y el Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI). Estas instituciones serán , creado en 1961, INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO INDUSTRIAL. Dado que la solicitud de considerar estas instituciones se recibió cuando la investigación se encontraba en su fase final, serán incluidas y consideradas en una posterior actualización y análisis sobre la institucionalidad de fomento productivo en la región.

*Análisis del ecosistema institucional que atiende el fomento productivo en la
región de Centroamérica y República Dominicana*

País	Acrónimo	Entidad	Creación
	BFA	Banco de Fomento Agropecuario	1973
	BMI	Banco Multisectorial de Inversiones (luego se transformó en Bandesal)	1994
	Centa	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	1993
	CNC	Consejo Nacional de la Calidad	2012
	Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1992
	Conamype	Comisión Nacional de La Micro y Pequeña Empresa	1996
	Consaa	Consejo Salvadoreño de La Agroindustria Azucarera	2001
	Corsain	Corporación Salvadoreña de Inversiones	1981
	Corsatur	Corporación Salvadoreña de Turismo	1996
	CSC	Consejo Salvadoreño del Café	1989
	DC	Defensoría del Consumidor	2005
	ENA	Escuela Nacional Autónoma de Agricultura	1956
	Fecafe	Fondo de Emergencia Para El Café	2000
	FisdI	Fondo de Inversión Social Para El Desarrollo Local	1996
	Fosep	Fondo Salvadoreño de Estudios de Preinversión	1978
	Fosofamilia	Fondo Solidario Para La Familia Microempresaria	1999
	Fpescar	Fideicomiso de Pesca Artesanal Responsable	2003
	Insafocoop	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1969
	Insaforp	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	1993
	ISTA	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	1975
	ISTU	Instituto Salvadoreño de Turismo	1961
	MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería	1946
	Minec	Ministerio de Economía	1950
	Mitur	Ministerio de Turismo	2004
	Proesa	Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador	2014
	STP	Secretaría Técnica de La Presidencia	1989
Guatemala	AMM	Administrador del Mercado Mayorista	1996
	Anacafe	Asociación Nacional de Café	1960
	Banrural	Banco de Desarrollo Rural	1997
	Coperex	Comité Permanente de Exposiciones	1973
	Empornac	Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla	1964
	ENCA	Escuela Nacional Central de Agricultura	1921
	Epnch	Empresa Portuaria Nacional de Champerico	1955
	EPQ	Empresa Portuaria Quetzal	1985
	Fegua	Empresa Ferrocarriles de Guatemala	1969
	Fodigua	Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco	1994
	Fonades	Fondo Nacional de Desarrollo	2006
	Fontierras	Fondo de Tierras	1999
	GNT	Gremial Nacional de Trigueros	1961
	Gremhule	Gremial de Huleros	1970
	ICTA	Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola	1968

*Análisis del ecosistema institucional que atiende el fomento productivo en la
región de Centroamérica y República Dominicana*

País	Acrónimo	Entidad	Creación
	Inacop	Instituto Nacional de Cooperativas	1978
	Indeca	Instituto Nacional de Comercialización Agrícola	1970
	Infom	Instituto de Fomento Municipal	1957
	Inguat	Instituto Guatemalteco de Turismo	1967
	Intecap	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	1972
	MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	1920
	MEM	Ministerio de Energía y Minas	1983
	Micivi	Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda	1871
	Mineco	Ministerio de Economía	1944
	Zficpc	Zona Franca de Industria y Comercio del Puerto de Champerico	1996
	Segeplan	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	1997
	Senacyt	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología	1991
	Sesan	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República	2005
	Zolic	Zona Libre de Industria y Comercio, Santo Tomás de Castilla	1973
Honduras	ARSA	Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA)	2017
	Bahnprovi	Banco Hondureño de La Producción y La Vivienda	2005
	Banadesa	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola	1980
	Banasupro	Suministradora Nacional de Productos Básicos	1974
	Bantrab	Banco de Los Trabajadores	1966
	CDPC	Comisión Para La Defensa y Promoción de La Competencia	2006
	Coalianza	Comisión para la Promoción de la Alianza Público-Privada	2010
	Defomin	Dirección Ejecutiva de Fomento A La Minería	1999
	Dicta	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria	1992
	Dinaders	Programa nacional de desarrollo rural y urbano sostenible	2000
	ENP	Empresa Nacional Portuaria	1965
	FNH	Ferrocarril Nacional de Honduras	1958
	Fonaders	Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible	2000
	Fonaprovi	Fondo Nacional Para La Producción y La Vivienda	1997
	Ihiet	Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovación	2013
	Ihdecoop	Instituto Hondureño de Cooperativas- Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas	1987
	IHMA	Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola	1978
	IHT	Instituto Hondureño de Turismo	1993
	IHTT	Instituto Hondureño de Transporte Terrestre	2015
	INA	Instituto Nacional Agrario	1961
	Infop	Instituto Nacional de Formación Profesional	1973
	Inhgeomin	Instituto Hondureño de Geología y Minas	2012
	SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería	1908
	SDE	Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico	2014
	Secplan	Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa	2010
	Setur	Secretaría de Turismo	1975

*Análisis del ecosistema institucional que atiende el fomento productivo en la
región de Centroamérica y República Dominicana*

País	Acrónimo	Entidad	Creación
	SIC	Secretaría de Industria y Comercio	1986
	UNA	Universidad Nacional de Agricultura de Honduras	2001
	Unacifor	Universidad Nacional de Ciencias Forestales	1969
	Zolitur	Comision Administradora de La Zona Libre Turística Islas de La Bahía	2006
Nicaragua	Cetrex	Centro de Trámites de Exportaciones	1994
	CNPE	Comisión Nacional de Promoción de Exportaciones	1991
	CNZF	Comision nacional de zonas francas	1991
	Coenco	Corporación de Empresas Regionales de La Construcción	1988
	Conami	Comision nacional de Microfinanzas	2011
	Conpes	Consejo Nacional de Planificación Económica Social	1999
	Conycit	Consejo Nicaraguense de Ciencia y Tecnología	1995
	Cornap	Corporaciones Nacionales del Sector Público	1990
	CZF	Corporación de Zonas Francas	1991
	Enabas	Empresa Nicaraguense de Alimentos Básicos	1979
	EPN	Empresa Portuaria Nacional	1980
	FCR	Fondo de Crédito Rural	1998
	FDM	Fondo de Desarrollo Minero	2001
	FDP	Fondo de Desarrollo Pesquero	2004
	FNI	Financiera Nicaraguense de Inversiones	1983
	Fonadefo	Fondo Nacional de Desarrollo Forestal	2003
	IDR	Instituto de Desarrollo Rural	1994
	Inafor	Instituto Nacional Forestal	1998
	Inatec	Instituto Nacional Tecnológico	1991
	Infocoop	Instituto Nicaraguense de Fomento Cooperativo	2005
	Inpesca	Instituto Nicaraguense de Pesca y Acuicultura	2007
	Inpyme	Instituto Nicaraguense de Apoyo A La Pequeña y Mediana Empresa	1994
	INTA	Instituto Nicaraguense de Tecnología Agropecuaria	1993
	Intur	Instituto Nicaraguense de Turismo	1998
	IPSA	Instituto de Proteccion y Sanidad Agropecuaria	2014
	Magfor	Ministerio Agropecuario y Forestal	1948
	Marena	Ministerio del Ambiente y de Los Recursos Naturales	1994
	Mefcca	Ministerio de Economía Familiar , Comunitaria Cooperativa y Asociativa	2012
	MEM	Ministerio de Energía y Minas	2007
	Mific	Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	1998
	Petronic	Empresa Nicaraguense de Petróleo	1979
	Cepip	Comisión Especial Para La Promoción de Inversiones Privadas	2002
	Procompetencia	Instituto Nacional de Promoción de La Competencia	2006
	Produzcamos	Banco de Fomento A La Producción	2007
Panamá	Aaepp	Agencia del Área Económica Especial de Panamá Pacífico	2004
	ACP	Autoridad del Canal de Panamá	1997

*Análisis del ecosistema institucional que atiende el fomento productivo en la
región de Centroamérica y República Dominicana*

País	Acrónimo	Entidad	Creación
	Ampyme	Autoridad de La Micro, Pequeña y Mediana Empresa	2000
	ARAP	Autoridad de Los Recursos Acuáticos de Panamá	1959
	ATP	Autoridad de Turismo de Panamá	1960
	Aupsa	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	2006
	BDA	Banco de Desarrollo Agropecuario	1941
	BNP	Banco Nacional de Panamá	1904
	CA	Caja de Ahorros	1934
	CAA	Corporación Agroindustrial de Azuero	1977
	CARH	Corporación Agropecuaria Río Hato	1977
	CNBP	Comisión Nacional de Bolsas de Productos	1997
	CNS	Comité Nacional de Semillas	1978
	Conades	Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible	1996
	CTNA	Consejo Técnico Nacional de Agricultura	1961
	Dinifi	Dirección Nacional de Incentivos y Fideicomiso	2020
	Emncf	Empresa Mercados Nacionales de la Cadena de Frío S.A.	2013
	Idiap	Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá	2020
	Ifarhu	Instituto Para La Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos	1964
	IMA	Instituto de Mercadeo Agropecuario	1975
	Inadeh	Instituto Nacional Para La Formación Profesional y Capacitación Para El Desarrollo Humano	1983
	Indicasat	Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología de Panamá	2002
	Ipacoop	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	1980
	ISA	Instituto de Seguro Agropecuario	1975
	ITSE	Instituto Técnico Superior Especializado	2017
	Infoplazas	Infoplazas	2015
	MEF	Ministerio de Economía y Finanzas	1903
	MICI	Ministerio de Comercio E Industrias	1936
	MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario	1924
	Senacyt	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología E Innovación	1992
	ZFB	Zona Franca de Barú-Chiriquí	2001
	ZLC	Zona Libre de Colón	1948
República Dominicana	CDC	Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Medidas de Salvaguardas	2002
	DGDF	Dirección General de Desarrollo Fronterizo	2000
	Idiaf	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	2000
	Proindustria	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial	1962
	Mercadom	Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario	2013
	Bagricola	Banco Agrícola de la República Dominicana	1945
	Bandex	Banco de Desarrollo de las Exportaciones	1962
	Banreservas	Banco de Reservas de la República Dominicana	1941
	CNAE	Consejo Nacional de Agricultura Ecológica	2001

*Análisis del ecosistema institucional que atiende el fomento productivo en la
región de Centroamérica y República Dominicana*

País	Acrónimo	Entidad	Creación
	CNC	Consejo Nacional de Competitividad	2001
	Cnzfe	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación	1978
	Codopesca	Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura	2004
	Confotur	Consejo de Fomento Turístico	2001
	Coniaf	Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	2000
	Corphotels	Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo	1969
	Dgapp	Dirección General de Alianzas Público Privadas	2020
	DGG	Dirección General de Ganadería	1962
	Dgmineria	Dirección General de Minería	1971
	Dgpcf	Dirección General de Promoción de las Comunidades Fronterizas	1971
	FEDA	Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario	1963
	Fodearte	Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional	2002
	IAD	Instituto Agrario Dominicano	1962
	Idecoop	Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo	1963
	IIBI	Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria	2005
	Inaguja	Industria Nacional de la Aguja	1954
	Inazucar	Instituto Azucarero Dominicano	1965
	Indocafe	Instituto Dominicano del Café	2017
	Indocal	Instituto Dominicano para la Calidad	2012
	Infotep	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional	1980
	Infotuca	Instituto de Formación Turística del Caribe	1998
	Intabaco	Instituto del Tabaco de la República Dominicana	1962
	Inauva	Instituto Nacional de la Uva	1998
	MA	Ministerio de Agricultura	1854
	MEM	Ministerio de Energía y Minas	1971
	Mepyd	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	2006
	Mescyt	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	1996
	MICM	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	1966
	Mitur	Ministerio de Turismo	1979
	Onapi	Oficina Nacional de la Propiedad Industrial	2000
	Procompetencia	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	2008
	Prodominicana	Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana	2003
	Promipyme	Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	1997

Fuente: Elaboración propia con datos de la base de Entidades Públicas de Centroamérica y República Dominicana del PEN.